

GRABANDO-ANDO LA PRODUCCIÓN DE VIDEOBLOGS COMO ESTRATEGIA
PARA FORTALECER EL DISCURSO ORAL EN EL AULA

MARIA CAMILA VARGAS LÓPEZ

ASESOR

RONALD ANDRÉS ROJAS LÓPEZ

Magíster en Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

BOGOTÁ

2018

PÁGINA DE ACEPTACIÓN

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado


Dedicatoria

*A mi madre Alicia López por creer siempre en mi y apoyarme siempre con
esfuerzo e infinito amor.*

Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron a lo largos de mis años de formación como docente en las diferentes etapas de mi carrera. A mis amigos y compañeros quienes fueron un pilar fundamental y quienes me brindaron la oportunidad de aprender día a día algo nuevo, no solo sobre la academia sino también sobre la vida. A todos los docentes que estuvieron presentes en este proceso, siempre motivándome a ser mejor estudiante y docente cada día. A Christian Castañeda por su confianza, cariño e incondicionalidad.

Igualmente, quiero agradecer a mi asesor y profesor Ronald Rojas, por su asesoría, tiempo e infinita paciencia en la elaboración y satisfactoria culminación de este proyecto. A la docente Sonia Salgado quien me recibió siempre con la mejor actitud y disposición en la institución y quien me lleno de consejos en este proceso de práctica. Al Liceo Femenino Mercedes Nariño por abrirme las puertas para realizar mi practica y, así, enriquecer mi experiencia docente. Finalmente, a mis estudiantes del grado 1101jt, quienes, con esfuerzo, dedicación y siempre buena disposición, favorecieron mi labor como docente y mi formación como persona.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>FORMACIÓN DE PROFESORES</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 98

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Grabando-ando la producción de videoblogs como estrategia para fortalecer el discurso oral en el aula
Autor(es)	Vargas López, Maria Camila
Director	Rojas López, Ronald Andres
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 95p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	DISCURSO, VIDEOBLOG, ORALIDAD, ARGUMENTACION. ORATORIA

2. Descripción
<p>La propuesta investigativa de esta monografía se desarrolla a partir de la producción de videoblogs, con la finalidad de mejorar las competencias discursivas de las estudiantes del curso 1101JT del colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño. A través de esta propuesta, se buscaba potenciar el discurso oral de las estudiantes a través de 3 componentes como lo son: la oralidad, la argumentación y la oratoria además de determinar la incidencia del proceso en el contexto académico. Así las cosas, se plantea una propuesta metodológica articulada desde el aprendizaje colaborativo, desde el cual se espera motivar el trabajo el grupo y la construcción de conocimiento colectivo.</p>

3. Fuentes
Abascal, D. (2002) <i>La teoría de la oralidad</i> (Tesis de doctorado) España: Universidad de Alicante.

- Artola, A. and Salmerón, L. (2009). *Manual Básico de Oratoria*. Nicaragua: Universidad Autónoma de Nicaragua.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir. Manual del análisis del discurso* Barcelona. España: Ariel.
- Cassany, D., Luna, M., Esquerdo, S. and Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua*. Barcelona, España: Graó.
- Fairclough, N. (1993). *Discurso y Cambio Social*. Cambridge-Oxford, Reino Unido.: Blackwell Publishers.
- Fothergill, R. y Butchart, I. (1992) *Materiales no librarios en las bibliotecas: guía práctica*. (3.^a ed. orig.) Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Hormazábal Sánchez, R. (2005). *Manual de retórica, oratoria y liderazgo democrático*. Disponible en <http://www.libros.uchile.cl/17>
- Nakache, D. (2004). *Aprendizajes mediáticos y contextos escolares*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Perelman, C., & Gómez Giraldo, A. (1998). *El imperio retórico retórica y argumentación*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Quiroga, P. (2016). *En defensa de la palabra: Oralidad formal en ciclo quinto*. (Tesis de maestría). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Sampieri, R., Fernandez, C., Baptista, P (2010) Mexico: Interamericana Editores, S.A.
- Vich, V., & Zavala, V. (2004). *Oralidad y poder*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Weston, A., & Malem Seña, J. (2010). *Las claves de la argumentación*. Barcelona, España: Ariel.

4. Contenidos

Esta monografía contiene una propuesta investigativa compuesta por una caracterización y diagnóstico de del curso 1101 del colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño, en la cual se describe la población, así como, sus gustos, intereses y diagnóstico en relación a las habilidades comunicativas trabajadas en la clase de lenguaje. A partir de ello se propone la delimitación del problema, la justificación, pregunta problema y objetivos investigativos. Seguidamente se encuentra el marco de referencia compuesto por los antecedentes investigativos sobre el tema, así como, el marco teórico que se conforma a partir de la oralidad, la argumentación, la oratoria y los videoblogs que serán los pilares fundamentales para la propuesta de intervención pedagógica. A continuación, se plantea el diseño metodológico, en el cual se especifica el tipo de investigación, el enfoque, los instrumentos y herramientas de recolección de información durante la investigación, así como una matriz categorial de análisis. Posteriormente, la propuesta de intervención se compone de la elaboración de un plan de tres fases, en las cuales, se buscará desarrollar un proyecto de aula en el cual se estimule, fortalezca y evalúe el discurso oral de las estudiantes. Finalmente, y a partir de la propuesta pedagógica, se organizan los resultados y se analiza la información recolectada en las tres fases del plan de aula, arrojando unos resultados, conclusiones y recomendaciones, para futuras investigaciones asociadas al discurso oral y la producción de videoblogs.

5. Metodología

El diseño metodológico de este documento comprende un tipo de investigación-acción educativa con enfoque cualitativo y paradigma socio-crítico. Dadas las características investigativas y pedagógicas de la propuesta, se desarrollaron cuatro etapas: observación, reflexión, planificación y acción (intervención). A partir de la construcción de instrumentos de recolección, tales como listas de chequeo, diarios de campo y talleres, así como una matriz categorial de análisis, que dé cuenta de las categorías deductivas que se derivan de la pregunta problema y los objetivos planteados para la investigación.

6. Conclusiones

Pensar en el discurso oral y sus elementos como parte importante del desarrollo del lenguaje en la escuela, permite reconocer la interacción comunicativa como un eje que articula la individualidad y la proyección de esta en la sociedad. A través de los objetivos planteados en este estudio se logró un cambio en diferentes aspectos en relación con el discurso oral. En el caso de esta intervención, fue evidente que las estudiantes estuvieron siempre motivadas por hacer sus grabaciones debido a que sabían cómo manejar los recursos que necesitaban, como el teléfono celular y los programas de edición, estos últimos les dio la posibilidad de ser creativas en las presentaciones de sus videos.

Elaborado por:	Vargas López, Maria Camila
Revisado por:	Rojas López, Ronald Andrés

Fecha de elaboración del Resumen:	20	11	2018
--	----	----	------

PROBLEMA

La presente caracterización tiene como objetivo presentar una contextualización sobre la población del grado 1101 JT del Liceo Femenino Mercedes Nariño. A continuación, se presentará información general sobre la institución y su proyecto educativo institucional (PEI) recogida a través de una ficha institucional. Esta caracterización se elaboró a través del uso de diarios de campo registrados a través de la observación y una encuesta realizada a las estudiantes en el segundo semestre de 2017.

El Liceo Femenino Mercedes Nariño se encuentra ubicado en la Avenida Caracas #23-24 barrio Restrepo en la localidad Antonio Nariño sobre dos vías principales como son la Avenida Caracas y la Avenida Primero de Mayo. La zona presenta facilidades de transporte como lo son

Transmilenio sobre la Avenida Caracas (Estación Restrepo) y buses corrientes o del Sistema Integrado de Transporte Público sobre las otras avenidas limitantes.

El Liceo es una institución de tipo formal, calendario A y jornadas mañana, tarde y noche bajo la dirección del licenciado Erick Ariza Roncancio. La planta física de la institución cuenta con 3 edificios de los cuales 2 tienen 2 pisos y 1 de solo una planta, tiene una gran zona verde, así como canchas de deporte, capilla, salón de música, laboratorio de ciencias, sala de computación, dos cafeterías, dos baños y el teatro. Cada salón de clases está equipado con tableros acrílicos, escritorio del docente y pupitres para las estudiantes.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Femenino Mercedes Nariño se encuentra orientado bajo la propuesta “*liceísta, reflexiva y autónoma, transformadora de contextos*”.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Femenino Mercedes Nariño se caracteriza por ser de carácter humanista el cual apunta a la formación de estudiantes integrales promotoras de valores en la sociedad lo cual fomenta un cambio en los contextos donde interactúan lo cual tiene como objetivo disfrutar de una vida plena y feliz debido a que el Liceo Femenino trabaja por una comunidad con un alto sentido de pertenencia y solidaridad social. Para esta formación de estudiantes se entiende que es importante en el proceso la labor del trabajo solidario de toda la planta institucional, desde las estudiantes hasta el personal administrativo, sin extralimitar las labores de cada uno.

Población de estudio

La caracterización de población de las estudiantes del grado 1101 de la jornada de la tarde del Liceo Femenino Mercedes Nariño se realizó a partir de la observación sistemática de la

clase del lenguaje orientada bajo los procesos llevados por la docente Rosario Cardona en el segundo semestre del 2017 con el curso 1001 JT. El propósito de esta observación era hacer un acercamiento que permitiera determinar los gustos e intereses de las estudiantes, así como otros aspectos tales como la disposición para el aprendizaje, la atención y la motivación durante la clase de lenguaje. También se pretendía con la observación entender otros procesos dentro del aula, como lo son las relaciones sociales entre estudiantes y entre estudiantes y maestros ya que esto determina ciertos comportamientos que generan un ambiente en el aula que influye directamente en la disposición para el proceso.

Para llevar a cabo la caracterización, se diseñaron varios instrumentos que facilitarían la recolección de datos y posteriormente sistematizarlos para ser analizados. Se realizó una Matriz de Observación (anexo 1), una encuesta de gustos e intereses (anexo 2) y una encuesta sobre la clase de lenguaje (anexo 3). A partir de estos instrumentos se determinó que el curso 1001 JT está conformado por 38 estudiantes, cuyas edades están entre los 14 y los 18 años.

A partir de la observación realizada al grupo se determinó que las estudiantes tienen buena disposición frente al proceso de aprendizaje; además de interés por aprender, esto se evidenció a través de la buena actitud y la participación que tuvieron durante las sesiones de clase de español, realizaron activamente las actividades propuestas, hicieron preguntas cuando algo les generó duda y realizaron las debidas tareas asignadas para la casa con el fin de estar preparadas para la clase de español. En general las estudiantes sienten importante la clase de lenguaje porque en esta desarrollan sus competencias comunicativas, aunque a veces la perciben como aburrida y repetitiva y debido a esto manifestaron que les gustaría estudiar otras temáticas más cercanas al contexto de ellas y que esto se hiciera de manera más activa, también proponen

talleres de escritura y que ellas quisieran leer algo que les interesara para trabajarlo en la clase de lenguaje.

Pese que a través de la encuesta un 83% de estudiantes manifestó que es de su preferencia el trabajo individual porque así se sienten responsables de su propio proceso, a través de la observación se evidenció que la disposición para el trabajo grupal o en parejas es tan buena como en el trabajo individual. Las estudiantes mantuvieron la mayoría del tiempo el orden en la clase y fue evidente que estaban organizadas por grupos y así se distribuían en el salón. Hubo momentos más participativos que otros reflejando actitud de liderazgo frente a las decisiones del grupo general, esto se evidenció cuando debieron ponerse de acuerdo en situaciones particulares de la clase.

Respecto a las relaciones sociales dentro del aula, el 98% de las estudiantes manifestó en la encuesta que la relación entre compañeras era buena y respetuosa, lo cual se evidenció a través de lo consignado en los diarios de campo, efectivamente entre ellas la relación era buena, se respetaban y se ayudaban entre sí y cuando tienen alguna dificultad de tipo convivencial seguían un conducto regular que va desde hablar entre ellas hasta solicitar la intervención del director de grupo. Respecto a la relación con los docentes, a pesar de que las estudiantes manifestaron en la encuesta tener buena relación con ellos, los diarios de campo evidenciaron que no siempre era así, a la docente titular la respetaban y obedecían, pero al practicante que tenía la asignatura a cargo no siempre lo respetaban de igual manera, esto fue evidente cuando en una situación el practicante intentó reprenderlas y las estudiantes no lo tomaron en serio y se burlaron de él o cuando le hacían bromas. Respecto a esto se puede decir que las relaciones en

el aula se ven jerarquizadas y que las estudiantes sienten que los practicantes de las asignaturas tienen menos autoridad en el aula.

En cuanto a los gustos e intereses de las estudiantes se encontró que las estudiantes empleaban su tiempo libre en diferentes actividades como el comunicarse a través de redes sociales, la lectura de diversos tipos de textos de interés propio y ver televisión. Las estudiantes manifestaron que a ellas se les facilita el proceso de aprendizaje cuando las sesiones de clase son menos tradicionales y más activas, porque de esta manera les es más fácil recordar las cosas debido a que tienen una referencia significativa. En cuanto a sus hábitos de estudio ellas manifestaron que no son constantes, es decir que no se da un proceso significativo fuera del aula más allá de realizar las tareas asignadas por los docentes debido a que en su mayoría no hay apoyo del proceso en casa más allá de brindar los elementos necesarios para el colegio o porque no les parece importante.

En cuanto a las facilidades y los gustos sobre el área de lenguaje, se encontró que lo que más se les dificultaba a las estudiantes durante la clase es la producción oral y escrita, debido a que sentían que su opinión no era importante, no sabían expresarse y les daba pena hablar en público, esto es evidente en las observaciones, muchas estudiantes se negaban a participar y algunas se sonrojaban al hablar frente a la clase. Por otro lado, lo que más se les facilitaba era escuchar a otros y entender su opinión, esto también fue evidente en los diarios de campo debido a que las estudiantes respetaban la palabra de sus compañeras y esto facilitaba la comunicación en el aula.

Finalmente, respecto a los gustos que manifestaron, se encontró que de las 38 estudiantes al 91% le gustaba leer, lo que más leían las estudiantes era literatura fantástica ya que el 65%

lo manifestó junto con las novelas basadas en hechos reales sobre el cual el 51% de las estudiantes se manifestó, lo que menos leían eran artículos científicos ya que sobre esta categoría solo el 11% de las estudiantes afirmó leer este tipo de texto junto con el 14% que manifestó leer las revistas de farándula. Respecto al gusto por escribir, el 88% de las estudiantes afirmó el gusto por escribir, aunque argumentaban que no les era fácil porque no sabían cómo expresarse adecuadamente ni como estructurar los textos. Respecto al gusto por hablar en público el 94% de las estudiantes afirmó que no les gustaba hablar en público debido a que les daba pena y no sabían cómo hacerlo adecuadamente.

Diagnóstico

Con la intención de conocer el nivel del curso 1001 JT (en 2017) en sus habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir), junto con la observación llevada a través de los diarios de campo, se realizaron unas pruebas en dos sesiones de clase con base a los Estándares Básicos propuestos para este ciclo por el Ministerio de Educación Nacional (MEN,2006). A partir de este documento se elaboró una rúbrica de evaluación (anexo 4) que permitió evaluar las cuatro habilidades y así determinar las fortalezas y debilidades del grupo.

Para conocer el nivel de lectura se realizó un taller (anexo 5) basado en dos textos, uno tomado de la columna de Piedad Bonnet titulado “No es hora de callar” y otro tomado de Los Cuentos de Beedle el Bardo de la escritora británica JK Rowling titulado “El Corazón Peludo del Brujo”; con los cuales se pretendía evaluar los diferentes niveles de lectura de las estudiantes (literal, crítico e inferencial) a través de la identificación de la idea global de estos, el análisis de partes específicas y el reconocimiento de la intención comunicativa de los textos. Este taller fue llevado a cabo en una sesión de hora y cuarenta y cinco minutos, en la zona

verde de la institución e individualmente y de este se pudo concluir que respecto al nivel de lectura literal en el cual se esperaba la comprensión del sentido global del texto el 86% de las estudiantes logró un desempeño alto debido a que las respuestas dadas eran claras y contundentes, el 12% logró un desempeño medio debido a que las respuestas no eran lo suficientemente concretas y el otro 8% logro un nivel bajo debido a que no contestaron lo que se les estaba preguntando. Respecto al nivel inferencial en el cual se buscaba la formulación de hipótesis a través del título y una gráfica se concluyó que el 72% de las estudiantes logró un desempeño alto, el 14% desempeño medio y el 10% desempeño bajo, esto se evaluó a través de la aproximación de la hipótesis planteada al contenido del texto. Finalmente, respecto a la lectura critica el 7% obtuvo un nivel alto debido a que las respuestas dadas respecto al texto eran debidamente argumentadas desde una posición crítica, el 15% obtuvo un nivel medio ya que las respuestas no fueron lo suficientemente argumentadas desde una posición propia y finalmente el 78% obtuvo un nivel bajo ya que las respuestas dadas eran de tipo literal.

A partir de esto se concluyó que en general las estudiantes tienen buena comprensión de lectura y de interpretación pero que hay un fallo en la parte argumentativa, debido a que en las respuestas en las que se les pedía argumentar, no respondían desde una posición clara y nunca se evidenciaba la relación del argumento con la interpretación.

Con el fin de evaluar la competencia escrita se les pidió a las estudiantes que construyeran dos párrafos en los que se buscaban intenciones comunicativas diferentes, en el primero se les pidió narrar la parte final de la historia del “El Corazón Peludo del Brujo” y en el segundo se les pidió escribir y argumentar su opinión sobre el abuso a partir de lo leído en “No es hora de callar”. Respecto a la construcción del párrafo de tipo narrativo el 93% obtuvo nivel alto y el 7% nivel medio, esto se evaluó a través de la coherencia que el párrafo construido tuviese con

el texto base, de esto se concluyó que las estudiantes enlazan adecuadamente las ideas previas con lo que quieren comunicar. En la construcción del párrafo de tipo argumentativo el 27% obtuvo nivel alto, el 32% obtuvo nivel medio y el 41% nivel bajo. Para evaluar esto se tuvo en cuenta si los párrafos estaban debidamente contruidos y argumentados, de esto se concluyó que a pesar de que un alto porcentaje de las estudiantes tiene claras las ideas que quiere manifestar a través de sus escritos, no maneja adecuadamente los elementos que construye y organiza un párrafo como la oración de entrada, el desarrollo y la oración de conclusión, además de esto se les dificulta argumentar sus ideas debidamente puesto que en muchos casos dan su opinión pero no dicen el porqué.

Finalmente, para conocer los niveles de producción oral y de escucha, se realizó un debate para el cual las estudiantes debían consultar todo lo relacionado a la tauromaquia y traer a clase una pregunta que pudiera generar debate. El debate se abrió a la luz de la pregunta “¿Es ética la Tauromaquia?” a partir de la cual las estudiantes comenzaron a dar su opinión y realizaron las otras preguntas. De las 38 estudiantes participó voluntariamente el 34% es decir 13 estudiantes, quienes hablaban con propiedad y seguridad para presentar sus ideas, aunque estas no estuvieran debidamente sustentadas. Hubo estudiantes que no quisieron participar voluntariamente, pero a algunas se les solicitó intervenir con una opinión y evidenciaron que se les dificultaba el hablar en público, no tenían una posición clara lo cual evidenció que probablemente no se documentaron debidamente para la actividad, además de esto el volumen de la voz no fue el adecuado para dirigirse al grupo. En general las estudiantes respetaron los turnos conversacionales, alzaban la mano cuando iban a dar su opinión y escucharon atentamente la opinión de sus compañeras y de la docente en formación a cargo de dirigir el debate. Hicieron uso de diversas estrategias para tomar nota de lo que sus compañeras decían

como notas los celulares, notas en el cuaderno y notas en hojas sueltas para así recordar y poder intervenir. Pese a que fue evidente en un principio que las estudiantes que participaron estaban debidamente documentadas frente al tema, después de unas preguntas se desviaron un poco de lo consultado para intervenir a través de lo que ellas piensan a través de su ética y su formación como personas lo cual hizo que sus intervenciones fueran menos académicas y más emocionales. Respecto a esto se concluye que las estudiantes tienen un nivel bajo de producción oral puesto que a la gran mayoría se les dificulta el hablar en público y organizar un discurso propio.

Es importante mencionar que, a partir de las observaciones realizadas al grupo, fue evidente que la argumentación era un punto importante a fortalecer, la mayoría de las estudiantes no hablaban o participaban a menos de que les fuera imperativo hacerlo y al hacerlo era evidente que se sentían incomodadas pues hablaban con un tono de voz poco audible y además titubeaban al hablar y se sonrojaban y sudaban al hacerlo. Esto puede ser porque a veces a las estudiantes se les pedía que respondieran una pregunta o que participaran, pero con el fin de reprenderlas por no estar atentas a la explicación o alguna situación similar, lo cual pudo ocasionar que, para algunas estudiantes, la participación fuera más como un castigo que una necesidad.

Otro aspecto relevante para el planteamiento de esta investigación es el hecho de que el discurso y la argumentación son parte importante de los criterios en los estándares básicos del MEN. La propuesta de estos para el ciclo 5 es que los estudiantes deben comprender y producir textos argumentativos tanto orales como escritos.

Delimitación del problema

Este proyecto pretende responder a las dificultades evidenciadas a través de la observación y los instrumentos de recolección que presentaron las estudiantes del curso 1101 JT en su argumentación oral que es parte fundamental del discurso oral.

Debido a que el discurso oral es una práctica que nos sitúa como individuos críticos, es necesario fortalecerla ya que desde el aula muchas veces no se hace el énfasis necesario en la relevancia que esta tiene para la vida académica y cotidiana. Las estudiantes realizan principalmente actividades para el fortalecimiento de la producción escrita, lo cual a largo plazo puede ser perjudicial para el desarrollo de ciertas habilidades, como el control de la ansiedad al hablar en público, la seguridad y la propiedad con la que desarrollan los discursos y la argumentación en estos por lo cual también afectaría la interpretación por parte del auditorio.

Otro aspecto que es importante mencionar ya que fue evidente durante las observaciones, es que las estudiantes no sienten importante mejorar su discurso oral y cuando tienen la oportunidad de hacer una intervención que lo requiera, no se preparan adecuadamente ni muestran buena actitud durante el proceso. Debido a esto, hay que buscar las estrategias que permitan a las estudiantes superar las dificultades desde dos aspectos, el primero es el aspecto emocional ya que muchas veces la falta de confianza en sí mismas hace que el discurso oral no sea ejecutado adecuadamente y el segundo es el aspecto académico, ya que es importante que las estudiantes entiendan cómo funciona dicha comunicación y la importancia del discurso propio.

Finalmente, con la llegada de las nuevas plataformas tecnológicas, el fácil acceso a estas y la cercanía a la población adolescente, es importante hacer uso de estas como una herramienta

pedagógica que permita mejorar ciertas competencias. En este caso se espera mejorar la competencia de comunicación oral a través de la producción de contenido audiovisual.

Justificación

En la actualidad existe una preocupación a nivel pedagógico y social por el mal uso del lenguaje entre los jóvenes especialmente a nivel oral, debido a que gracias a la hipercomunicación escrita a través de los diferentes medios, la habilidad de comunicarse adecuadamente por la vía oral se ha descuidado a pesar de que los seres humanos son por naturaleza seres sociales y comunicarse es una necesidad básica.

El discurso oral es una parte importante del proceso de comunicación de los seres humanos y también de la identidad de estos, debido que a través del discurso se evidencian pensamientos y creencias que buscan hacer que el interlocutor o auditorio entiendan una idea o sea persuadido por esta. De esta manera, importante que el discurso oral sea un campo de trabajo importante en el aula, ya que este permite el desarrollo tanto de habilidades de oratoria para dirigirse al público, como de habilidades argumentativas necesarias para sustentar sus diferentes ideas.

Además de lo anterior, esta investigación permite un enlace directo al plan de estudios propuesto por la institución para el área de lenguaje en grado undécimo debido a que en este se propone como una de las competencias principales la acción argumentativa, la cual se pretende desarrollar a través de la producción y comprensión de textos argumentativos, además de la comprensión del propósito argumentativo. Entre la producción de textos argumentativos, el plan de estudios plantea que las estudiantes deben adquirir la habilidad de argumentar debidamente

sus ideas a través de la consulta en fuentes diversas que permitan sustentar sus ideas tanto orales como escritas.

Respecto a lo discursivo el plan de estudios plantea que las estudiantes deben aprender a tomar una postura crítica frente a los discursos que producen los diferentes medios. Debido a que como ya se expuso anteriormente, el discurso y la argumentación son temáticas estrechamente integradas, el desarrollo de este proyecto fue completamente pertinente debido a que se enmarcó en los objetivos planteados por la institución con la integración de una estrategia didáctica.

Actualmente en la escuela, los medios audiovisuales constituyen una gran parte de los recursos y ayudas educativas debido al rol que desempeñan en la sociedad. Los estudiantes y profesores están en constante contacto con estas nuevas tecnologías que han ido incursionando en cada espacio de la vida moderna en los diferentes formatos. Estos medios permiten a los docentes crear estrategias para mejorar el proceso en el aula debido a que estos formatos son más llamativos para los jóvenes que los tradicionales. Además de esto, fomentan la participación, la creatividad de los estudiantes y también promueve otras estrategias de aprendizaje más allá del aprendizaje memorístico.

De la producción audiovisual en la escuela se espera a nivel comunicativo fortalecer la expresión y la construcción del discurso individual y colectivo de los estudiantes, esto quiere decir que estos logren posicionarse públicamente de manera crítica frente a ciertas temáticas, haciendo un uso adecuado de los distintos elementos que componen el discurso.

ESTADO DEL ARTE

Para la elaboración de este proyecto se realizó una búsqueda de antecedentes en repositorios de diversas universidades, así como en revistas de educación y a partir de estos se puede determinar que la comunicación oral ha sido un objeto de interés investigativo en los últimos años y que este posibilita múltiples perspectivas de trabajo desde su enseñanza, aprendizaje y evaluación

En este proyecto se tuvieron en cuenta 2 tesis de maestría y 1 de pregrado de la facultad de humanidades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 3 tesis de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional, cuya temática se centra en la comunicación oral y discurso en contextos educativos, una investigación académica realizada en Argentina, una tesis de pregrado realizada en Brasil y una tesis de maestría realizada en España, cuya temática son los medios audiovisuales y la tecnología en la escuela.

El primer referente es una tesis de maestría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas titulada *En defensa de la palabra: Oralidad formal en el ciclo quinto*, elaborado por Claudia Patricia Quiroga Carrillo (2016). En este trabajo de investigación se buscaba mejorar los elementos de la interacción argumentativa oral a través del debate como genero discursivo formal. En el problema la autora afirma que la escuela no propicia los espacios necesarios para el desarrollo de la lengua oral en los niños y jóvenes como elemento fundamental en el aula, debido a esto no hay prácticas que favorezcan la producción argumentativa y la producción formal en los estudiantes de ciclo quinto. El plan de intervención empleado en esta investigación se fundamentó en la *Secuencia didáctica*, para esto se plantearon 13 talleres

divididos en tres fases: la primera de sensibilización titulada ¿Para qué argumentar, la segunda de fundamentación titulada Practicando lo Aprendido y la tercera de finalización titulada ¡A debatir! En las cuales se ve claramente la relación entre las categorías de análisis.

Entre las conclusiones que surgieron a partir de esta investigación es importante mencionar que el uso de los talleres (en especial grupales) es pertinente debido a que permiten una cualificación más sencilla de los avances de los estudiantes, así como también se resáltala importancia del acercamiento a los contextos reales para la argumentación o producción del discurso.

El segundo referente es una tesis de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas titulada *La radio, otra voz de la escuela*, elaborada por Ana Marcela Sanchez y Angel Jonatán Mora (2016). Este proyecto surgió a través de la reflexión sobre el papel que juega la radio en la escuela constituida como espacio para el aprendizaje y la producción del conocimiento. En este sentido la radio representa la posibilidad de potenciar la competencia oral a partir de la lectura del entorno social y cultural. El objetivo de este proyecto fue fortalecer a través de la radio la capacidad argumentativa oral de los estudiantes de educación media. Esta propuesta sitúa no solo a la radio sino a todos los medios de la revolución digital como herramientas tanto de difusión masiva de información como herramientas pedagógicas debido al alto consumo en la sociedad moderna.

El desarrollo de este proyecto se dio en tres fases en las cuales se hizo uso del taller como herramienta pedagógica, así como una serie de recursos como lo son entrevistas, grabación de audios de temas de interés, las concepciones propias de los estudiantes alrededor del tema a tratar. De las conclusiones importantes de este proyecto se puede resaltar que las nuevas

tecnologías utilizadas apropiadamente pueden nutrir la práctica argumentativa de tipo oral de los estudiantes, como el empoderamiento de sus voces, lo que permite mejorar la capacidad de emitir discursos apropiados tanto en el aspecto académico y formal como en espacios cotidianos.

El tercer referente es una tesis de maestría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas titulada *El poder de hablar en el aula del ciclo I*, elaborada por Nelcy del Carmen Palacios (2017). Este proyecto surge de la observación del contexto escolar del cual se concluye que en la escuela no hay espacios propicios para el desarrollo de la oralidad puesto que muchas veces se asume que esta se desarrolla espontáneamente debido al uso. La autora plantea que es importante favorecer el dialogo como actividad discursiva relevante que mejora las habilidades orales de los estudiantes y así mismo fortalece su discurso en los diferentes contextos.

En cuanto a los instrumentos para la recolección de datos se hizo uso de tres diferentes instrumentos. El primero fue entrevistas a través de cuestionarios prediseñados a los docentes y padres de familia. El segundo fue la observación directa consignada en diarios de campo con el propósito de analizar la realidad de los procesos en el aula. La tercera fue grabaciones de video con el objetivo de evidenciar el proceso de los estudiantes en el desarrollo de la oralidad formal por medio del dialogo. Este instrumento es útil debido a que se pueden analizar elementos de tipo kinésico, proxémico y paralingüístico.

El cuarto referente es una tesis de la Universidad Pedagógica Nacional elaborado en la facultad de educación titulado *Estudio monográfico sobre la oralidad en la primera infancia* (2016). En este trabajo las autoras realizaron un análisis documental y físico sobre

cómo se trataban y entendían los procesos de oralidad en primera infancia. En su análisis ellas encontraron que la oralidad se entiende como un proceso espontáneo y no como un constructo social el cual comienza a construirse desde el inicio de sus vidas y a partir de esto plantean la problemática. En este trabajo es importante la posición que las autoras toman frente al concepto de oralidad debido a que lo entienden como algo que se debe aprender y mejorar como cualquier otra habilidad, lo cual pone al docente en un rol interesante en el cual este también tiene un deber en la construcción de la oralidad a través del acompañamiento de los otros lenguajes utilizados por los estudiantes, conectándolos con la palabra oral.

El quinto referente es un trabajo de grado titulado *Voces al aire* elaborada por Ronald Rojas (2008), el cual buscaba mejorar los procesos de comunicación oral a través de la creación y presentación de programas radiales. Con esto se esperaba según el autor, mejorar las condiciones de discusión conceptual, de expresión de opiniones e ideas sobre temáticas específicas y de presentación de aquellos productos originados en el núcleo de las actividades de la clase. En las fases planteadas por el autor se evidencia la importancia de la detallada y debida planeación de actividades que se deben llevar a cabo en el aula antes de realizar la producción radial, lo cual evidencia que, al momento de realizar cualquier tipo de producción en la escuela, es necesaria la debida preparación de esta. Otro elemento importante de esta investigación son los instrumentos de recolección de datos, debido a que cuando se habla de producción oral hay que crear los instrumentos que permitan la sistematización de información.

El sexto referente es una investigación académica titulada *Aprendizajes mediáticos y contextos escolares*, elaborado por Debora Nakache (2014). En esta investigación la autora se centra en los cambios culturales que han generados los medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías y como esto se ve en la cotidianidad en la escuela. Para hablar de la relación Medios- Escuela plantea tres formas en las que los medios audiovisuales están presentes en el currículo: La primera son los medios como objetos de estudio, en la que se refiere a la problematización y el análisis de la cultura audiovisual y los mensajes que emite; la segunda son los medios como fuentes de información ya que estos mismos producen y contrastan información pero hay que tener en cuenta sus fuentes de origen; la tercera son los medios como instrumentos de expresión ya que a través de estos se promueven las competencias comunicacionales a través de la producción en la escuela, esta última resalta la importancia de fundamentar lo educativo en prácticas reales cercanas al contexto de los estudiantes.

otros.

El séptimo referente es una publicación en la Revista Estudos em Comunicação, Sociedade e Cultura, realizada por Veronica Plaza titulada *Escuela y Medios de Comunicación: la Producción de Audiovisuales como Propuestas Educativa* (2013). En este artículo la autora busca proponer una perspectiva desde el campo de la comunicación social sobre cómo y para que incorporar los medios audiovisuales a los procesos educativos desde el enfoque de la producción debido a que esto posibilita innovación en el aprendizaje para los estudiantes. La autora afirma que la escuela se enfoca más en el análisis crítico de lo consumido que de lo producido debido a que el análisis es más cercano al tipo de conocimiento que se

produce en la escuela que a lo creativo que implicaría la producción. Debido a esto es importante crear propuestas en las que la palabra de los estudiantes sea importante, sus vivencias del día a día, sus preocupaciones, así como intereses de tipo colectivo.

El octavo referente es una tesis de pregrado elaborada por Sandra Laverde y Lady Loaiza titulada *EL DISCURSO EN LA ORALIDAD: Una propuesta metodológica para desarrollar la oralidad como interacción social mediante el análisis del discurso* (2011). Este proyecto buscaba mejorar la oralidad en la interacción de un grupo de estudiantes a través del discurso como estrategia metodológica. El objetivo era que las estudiantes produjeran discursos orales siendo conscientes de la intencionalidad de estos en su interacción social. Para este proyecto, las autoras tomaron como referentes teóricos a Helena Calsamiglia y Amparo Tusón con su libro *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*; Daniel Cassany et al con el libro *Enseñar lengua*; Hector Grajales con el libro *Argumentación y comunicación: desarrollo de la competencia argumentativa* y finalmente a Anthony Weston (2010) con *Las claves de la argumentación*. Estos textos son de importante relevancia al plantear una investigación que tenga como eje la argumentación y el discurso.

El noveno referente es una tesis titulada *Desarrollo de competencia argumentativa en la producción oral y escrita* desarrollada por Jenny Galán (2012). En esta investigación la autora se centró en trabajar en el bajo nivel de argumentación de las estudiantes y en la fuerte influencia que tienen los contextos en los que viven sobre la producción de sus discursos y puntos de vista sobre distintas temáticas. Con esto el proyecto buscaba mejorar la producción discursiva de las estudiantes a partir de la percepción de las problemáticas que percibían en sus barrios. En este proyecto la investigadora trabajó por medio de la

asignación de roles a las estudiantes para hacer la indagación y producción sobre la problemática, y en sus conclusiones afirma que desde la adopción de roles, las estudiantes sienten una motivación para producir discursos lo suficientemente argumentados.

El décimo y último referente es una tesis de maestría titulada *El Video-blog de aula. Producción y puesta en común de contenidos por parte de los alumnos de ESO* desarrollada por Amaya Barrera (2013). Desde esta propuesta se plantea la creación de Video-blogs en el aula por parte de los estudiantes como una herramienta que permite mediar la asimilación de contenidos y desarrollo de competencias, mejorando los procesos de enseñanza- aprendizaje. La propuesta de evaluación de este proyecto permite que no solo el docente a cargo sea el encargado de la evaluación del producto, sino también los estudiantes mediante la autoevaluación y la coevaluación. El videoblog al ser un formato que permite su reproducción una cantidad indefinida de veces, permite que el alumno sea consciente de sus aportes y progresos en los distintos proyectos, así como también permite que en la coevaluación los estudiantes puedan revisar entre ellos valorando cualidades, problemas y planteando soluciones. Finalmente, esta estrategia permite también que se evalúen los procesos de trabajo colaborativo así como la motivación y la creatividad en los estudiantes.

Los anteriores trabajos fueron de gran relevancia para este proyecto debido a que en ellos se encuentran diferentes posiciones y propuestas sobre las temáticas abordadas. Es importante resaltar que de todos los trabajos se tomó algún aporte para el desarrollo de este, en primer lugar, se encuentran aportes de tipo teórico debido a los referentes tomados que son indispensables en la investigación. En segundo lugar, se encuentran los aportes desde

las conclusiones de ciertos proyectos los cuales crearon una perspectiva y una preconcepción de cómo se deberían desarrollar ciertas prácticas en el aula. En tercer lugar se encuentran los referentes de tipo metodológico, en estos no solo se encuentran aportes sobre cómo se podría abordar el proceso sino también de cómo se podría evaluar. Y finalmente, el aporte que cada uno hace sobre la importancia de seguir desarrollando este tipo de propuestas en las que se innova a través las estrategias que permiten un abordaje diferente al proceso de enseñanza- aprendizaje.

Pregunta Problema

¿De qué manera la creación de videoblogs fortalece el discurso oral de las estudiantes del grado 1101 JT del Liceo Femenino Mercedes Nariño?

Objetivos

Objetivo General

Establecer La influencia de la producción de video blogs en el fortalecimiento de del discurso oral de las estudiantes del curso 1101 JT del Liceo Femenino Mercedes Nariño.

Objetivos Específicos

1. Describir los desempeños de las estudiantes en el componente de discurso oral a lo largo de la intervención pedagógica en 2018.
2. Comparar la incidencia de cada producción de videoblog en el fortalecimiento de la comunicación oral de las estudiantes.
3. Determinar los aportes de la intervención pedagógica hacia una nueva mirada del uso de la tecnología en la institución educativa.

MARCO TEÓRICO

Para la elaboración de este estudio fue importante entender la concepción de aprendizaje de la lengua materna, así como la importancia del desarrollo de esta en el contexto escolar. La lengua materna es el principal vehículo para construir el aprendizaje en cualquier área, debido que es a través de esta que se comienza a entender el mundo y su realidad inmediata, la que vincula a las personas a una comunidad y a través de la cual se comienza a crear una identidad.

Actualmente, la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna se reduce a una serie de reglas de tipo ortográfico y sintáctico que deja varios elementos por fuera como por ejemplo la importancia de los eventos comunicativos reales de los estudiantes, es decir se aprende desde la idealización de un hablante/oyente, pero no desde la realidad de las diversas situaciones comunicativas de estos.

Para entender el concepto de aprendizaje de lengua materna en este proyecto se tomó como referente el texto *Enseñar Lengua* de Daniel Cassany et al (2003). Desde este texto se plantea la importancia de que los estudiantes comprendan su lengua materna como algo más allá que un conjunto de reglas que deben seguir y comiencen a entenderla como el vehículo que les permite comunicarse, jugar, aprender y explorar sus intereses individuales. Sobre esto Cassany et al (2003) dice lo siguiente: “Pensamos que el aprendizaje de la lengua es la adquisición y el desarrollo de las estrategias necesarias para comunicarse” (p.15) Lo cual es claramente una postura que se opone a las habituales concepciones sobre el aprendizaje de la lengua materna.

En el aula esta concepción es fundamental, debido a que es importante que las estudiantes entiendan la importancia del uso adecuado de las habilidades comunicativas en su lengua, en este caso la habilidad de persuadir oralmente.

Discurso oral

Para abordar el concepto de discurso oral, es importante entender el concepto de discurso.

Como primer referente teórico se tomó a Teun Van Dijk y su libro *Análisis crítico del discurso* (1996). En el cual el autor afirma que el discurso es “una unidad lingüística interesante que se realiza a través de una emisión” (p58). Para el autor estas emisiones se dan a través de una secuencia de oraciones que están sujetas a los actos de habla. Los actos de habla son definidos como las acciones que constituyen un enunciado, es decir el propósito del mensaje que está presente en las oraciones. Hay tres tipos de actos de habla:

El acto locutivo el cual corresponde al contenido literal del enunciado.

El acto ilocutivo que corresponde a la intención detrás del enunciado.

El acto perlocutivo que corresponde al efecto producido por el enunciado en el emisor.

A partir de esto Van Dijk (1996) propone la clasificación de los tipos de discurso analizándolos desde los actos de habla. El primero es el discurso persuasivo, el segundo el discurso narrativo y el tercero el discurso legal. El discurso persuasivo es a través del cual busca modificar un pensamiento o conducta en el receptor sobre algún tema. El discurso narrativo es a través del cual se cuentan historias o anécdotas con una intención sobre el receptor. Finalmente, el discurso legal es el cual se utiliza en contextos de instituciones específicas.

El segundo referente tomado en cuenta fue Norman Fairclough y su libro *Discurso y cambio social*. (1993) Para Fairclough, el discurso es el uso individual de la lengua y una práctica social debido a que a través de este las personas y las sociedades actúan sobre el mundo y crean sus sistemas de representación. Como es una práctica social, está estrechamente relacionado con las estructuras sociales, debido a que estas lo limitan o lo

transforman. Se propone también que se deben contemplar dos elementos importantes que son la ideología y la hegemonía, ya que como se mencionó anteriormente el discurso puede tanto transformar como reproducir.

El autor afirma que debido a esta relación hay tres funciones esenciales en el discurso. La primera es la función identitaria, en la cual se construyen identidades individuales y sociales, la segunda es la función relacional mediante la cual se establecen relaciones sociales entre las personas y la tercera es la función ideacional que es básicamente la construcción de conocimiento y creencias en los sujetos.

El último referente teórico el texto *Las Cosas del Decir* de Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (2001) En este texto las autoras explican el concepto de discurso como una práctica social la cual se articula a través del uso lingüístico contextualizado, esta práctica es también una construcción regulada por reglas de tipo textual y sociocultural que la orientan a ser coherentes y apropiados en los diferentes contextos comunicativos. Sobre esto las autoras dicen lo siguiente:

“...Comunicación que se entiende, no tanto como un simple y mecánico proceso de transmisión de información entre dos polos, sino como un proceso interactivo mucho más complejo que incluye la continua interpretación de intenciones expresadas verbal y no verbalmente, de forma directa o velada.” (p16)

En este sentido, el discurso está permeado por una serie de intenciones que tienen un objetivo en el receptor. Estas intenciones pueden ser expresadas de dos formas, la oral y la

escrita, es decir el discurso se divide principalmente en dos: el discurso oral y el discurso escrito.

En el desarrollo de este trabajo se tomó como eje fundamental el discurso oral, las autoras afirman que este tipo de discurso es el que las personas utilizan principalmente en la vida cotidiana, pero este también está dividido en dos: el formal y el informal. El discurso oral de tipo informal es el que se da en las situaciones de conversación espontánea, a través del cual las personas intercambian sus ideas y realizan sus actividades cotidianas como seres sociales. El discurso oral de tipo formal es el que se lleva a cabo en eventos comunicativos “monogestionados” es decir en los cuales una persona tiene el control sobre el tema, lo que se dice y como se dice. Este tipo de discurso se debe planificar adecuadamente teniendo en cuenta el tiempo, el espacio y el público al cual va dirigido.

Se entiende entonces, que el discurso es una práctica social de uso cotidiano, que puede ser tanto formal como informal. Esta práctica social está mediada por la intención que tiene el emisor sobre el receptor y por el contexto en el cual se desarrolla. Debido a estas intenciones y contextos, hay varios tipos de discursos los cuales pueden ser de tipo oral o escrito.

En el desarrollo de esta intervención se hizo énfasis en el discurso persuasivo, ya que a través de este las estudiantes realizaron sus proyectos de producción discursiva, los cuales desarrollaron a través de la creación de videoblogs y presentaciones en el aula.

El discurso en este proyecto es el enfoque principal, debido a que se espera que las estudiantes mejoraran sus prácticas discursivas orales tanto formales como informales, para esto se toman 3 elementos importantes que constituyen el discurso oral: la oralidad, la

argumentación y la oratoria. Estos elementos son a través de los cuales se desarrolló este trabajo debido que a través de la mejora de las prácticas argumentativas, orales y de oratoria, se esperaba que las estudiantes llegaran a producir un discurso complejo.

La argumentación

En el libro *Las claves de la argumentación* de Anthony Weston (2010) Se presenta la argumentación como:

“ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión.

Aquí, un argumento no es simplemente la afirmación de ciertas opiniones, ni se trata simplemente de una disputa. Los argumentos son intentos de apoyar ciertas opiniones con razones.” (p.3)

Es decir que la argumentación es la que permite darle sustento a una premisa para convencer al público, por lo tanto, es una práctica esencial en el discurso debido a que a través de los argumentos se sustenta este. Se entiende también a partir de lo anterior que el propósito del autor es la argumentación desde la formalidad.

El autor presenta una serie de características fundamentales para que se dé una argumentación eficaz (p.9-11):

- Presentar las ideas en orden.
- Partir de información fiable.
- Usar un lenguaje claro y específico.
- Evitar el lenguaje emotivo
- Usar un único significado para cada termino.

Así como también presenta los tipos de argumentos que se utilizan en una situación que requiera argumentación como lo es el discurso oral:

- Los argumentos mediante ejemplos: Este tipo de argumento requiere tener más de 3 ejemplos ciertos para que sea fiable.
- Los argumentos por analogía: Este tipo de argumento consiste en realizar una comparación y extenderla a la situación que se está abordando.
- Los argumentos de autoridad: En este tipo de argumentos se debe recurrir a otras personas o entidades que sean autoridades calificadas en la temática de la situación abordada.
- Los argumentos de causalidad: Son los argumentos que se sustentan a través de la causa o posible causa de un acontecimiento en la temática de la situación abordada.

Chaim Perelman (1998) en su libro *El imperio retórico. Retórica y argumentación* afirma lo siguiente: “El fin de una argumentación no es deducir las consecuencias de ciertas premisas sino producir o acrecentar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan” (p29). Es decir que el objetivo de la argumentación es convencer a alguien sobre algo a través de una serie de argumentos y así modificar sus convicciones a través de lo que es denomina “la adhesión de los espíritus” y no por imposición. Además de esto, plantea que la argumentación se da a través de un vínculo entre el orador y el auditorio pero que es preciso que el discurso sea debidamente ejecutado por parte del orador y escuchado por parte del auditorio. Además de eso, el autor dice que uno de los principales usos del lenguaje en general es convencer e incidir en un interlocutor, es decir es de carácter persuasivo. Esto implicaría también afirmar que la argumentación se da en contextos informales también.

La argumentación es una práctica que está presente constantemente en los diferentes ámbitos de la vida de las personas, desde una discusión en el contexto familiar hasta en las aulas de clase independientemente de la disciplina, consciente o inconscientemente todas las personas están sujetas a argumentar sobre sus acciones o palabras.

Manuel Atienza (2011) en su texto *Argumentación constitucional teoría y práctica* propone la siguiente definición de argumentación:

“Argumentar o razonar es una actividad que consiste en dar razones a favor o en contra de una determinada tesis que se trata de sostener o refutar. Esa actividad puede ser muy compleja y consistir en un número muy elevado de argumentos (de razones parciales) conectadas entre sí de muy variadas formas.” (p.19)

A pesar de ser un concepto entendido desde otra disciplina como lo es el derecho, es evidente que no hay muchos cambios en cuanto al significado del término argumentación.

A partir de lo anterior, la argumentación en el discurso oral se define como el acto de dar razones (argumentos) que sustenten una tesis o idea que puedan persuadir o convencer a los receptores a través de la palabra hablada, es decir debe haber un emisor y un receptor o auditorio. Para argumentar debidamente es necesario tener en cuenta los diversos tipos de argumentos y saberlos emplear en cada situación.

En este proyecto, debido a su orientación, la argumentación es primordial, debido a que a través de esta las estudiantes pudieron sustentar debidamente los discursos de sus producciones fílmicas y discusiones en el aula.

La oralidad

Para abarcar este concepto se tomó como primer referente teórico el texto *oralidad y poder* de Victor Vinch y Virginia Zabala (2004) quienes definen la oralidad como un performance que está determinado por la interacción social. Esto quiere decir que este performance tiene significado no solo por las imágenes que producen en los receptores sino también por la situación y el público al que se dirige, es decir esta mediado por el contexto. Los autores afirman que es un error analizar la oralidad desde los contenidos literales dejando a un lado el contexto y sitúan como ejemplo los monólogos de tradición oral que se repetían de boca en boca (sin cambios significativos), los cuales se mantenían sin hacer un cambio según el contexto en que se desarrollaban. Respecto a esto los autores dicen lo siguiente:

“No se trata de estudiar los “textos orales” como si estos fueran unidades aisladas y autónomas sino más bien de involucrarse con el análisis de ejecución del acto oral dentro de una práctica comunicativa situada en un contexto material y simbólico específico”.(p.6)

En este sentido es importante estudiar la oralidad desde el contexto en el cual se está desarrollando debido a que como afirman Vinch y Zabala (2004), no se puede entender el sistema como un conjunto de reglas estáticas independientes de los usos particulares.

El segundo referente teórico para esta investigación sobre el concepto de oralidad es el texto *Teoría de la oralidad* (2002) de Maria Dolores Abascal quien define la oralidad así:

“Podría definirse en primer término como el fenómeno del flujo de la voz en la pronunciación de la palabra. La consideración de la oralidad como un fluir evoca un movimiento, lo contrario a la detección fija o de cualquier orden estático: El curso de un acontecer. Lo que fluye es la voz, una sustancia acústica extremadamente sutil, un sonido que proviene del interior de un ser humano y alcanza a otros seres como un hilo etéreo que tiende lazos, y ese fluir de la voz, que proyecta en otros la interioridad del sujeto, se desencadena y existe finalmente por el uso (y en el uso) de la palabra.” (p.43)

Desde esta perspectiva, la oralidad se entiende entonces como la comunicación lingüística a través de sonidos emitidos haciendo uso de la voz. Antiguamente para que los procesos orales fueran efectivos, era necesaria la presencia física de los interlocutores en el mismo tiempo y espacio, pero en la actualidad debido a los avances tecnológicos y las diversas plataformas, se puede lograr una oralidad sin presencia “real” en el momento de la interlocución. Sobre esto Abascal dice lo siguiente (p.74):

“... Lo oral ya no es efímero, pues la grabación permanece y puede reproducirse, lo que implica que los archivos sonoros, visuales y audiovisuales permiten ya, como los libros. Conservar y transmitir el conocimiento, y que la grabación, como el libro puede ser oída en el lugar y en el momento elegido, entera o parcialmente, volviendo atrás o yendo hacia adelante..”.

Entonces a partir de esto, la oralidad, el uso de la voz ya trasciende el espacio y el tiempo de su ejecución, debido a que a través de la posibilidad de realizar grabaciones, los eventos orales pueden reproducirse indefinidamente.

Como tercer referente sobre la oralidad se tomó el texto *las cosas del decir* de Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (2001), en el cual se afirma que la oralidad ha sido desde siempre la principal vía de comunicación y socialización entre seres humanos lo cual la hace casi que indispensable para el desarrollo social, manifestación de necesidades y establecer relaciones sociales. Además de esto, se afirma que no requiere de un aprendizaje formal, esta se adquiere a través de la interacción misma. A pesar de esta afirmación se manifiesta lo siguiente:

“Implica conocer no sólo el código lingüístico, sino también qué decir a quién, y cómo decirlo de manera apropiada en cualquier situación dada. Tiene que ver con el conocimiento social y cultural que se les supone a los hablantes y que les permite usar e interpretar las formas lingüísticas.” (p.43)

Además de esto, las autoras afirman que los estudios sobre las lenguas han descuidado los elementos no verbales de la oralidad, todos estos elementos que, como los lingüísticos, se producen con mayor o menor control consciente, de forma más o menos mecánica y tienen un papel comunicativo importante. Estos elementos no verbales de la oralidad están divididos en 7 grupos, pero en el desarrollo de este proyecto solo se tomaron en cuenta 3 de estos: La kinésica, la proxémica y la paralingüística.

La kinésica: La cinésica (o kinésica o quinésica) se refiere al estudio de los movimientos corporales comunicativamente significativos.

La proxémica: La proxémica se refiere a la distribución y manejo del espacio personal y social.

La para lingüística: La paralingüística se refiere al uso y manejo de la voz.

La oralidad es una práctica comunicativa, un evento que está mediado por el contexto y sus elementos, es decir que cada evento tiene sus propias características el cual determinan su naturaleza. Esta se construye socialmente a través del elemento principal que es la voz acompañado de elementos no verbales que la complementan como lo son la kinésica, la proxémica y la paralingüística, y que varía según el contexto en el que se desarrolla, además de esto se entiende que es multimodal debido a que se puede realizar en diversos formatos que se acomodan a los avances tecnológicos de la actualidad.

En el desarrollo de este trabajo, la oralidad, desde estas definiciones es fundamental, debido a que el tipo de discurso empleado es el discurso oral, por lo tanto, la oralidad como un evento que posee ciertas características implica que el discurso a nivel oral tenga características diferentes del discurso escrito. La oralidad y sus elementos son los ejes de la ejecución de un discurso oral ya que es mediante estos junto con la argumentación y la oratoria es que un discurso se desarrolla eficazmente o no.

La oratoria

La oratoria es entendida por Alberto Artola y Lucía Salmerón (2009) en su libro *Manual básico de oratoria* como :

“una forma particular del fenómeno social de la comunicación es la ciencia de la persuasión oral, dicho de otra manera, es el arte de comunicar y persuadir a los demás por medio de la palabra. La oratoria no es sólo el arte del bien decir, sino también el arte de la demostración

en donde el orador domina las voluntades y abre luz al criterio valiéndose de la ciencia, de la poesía, de la dialéctica y del inmenso poder de la elocuencia.” (p3)

En este sentido, la oratoria es entonces la capacidad de persuadir a través de la palabra oral manifestando los pensamientos y conocimientos haciendo uso del lenguaje.

Alberto Artola y Lucia Salmerón (2009) proponen una serie de requisitos para que la oratoria se dé adecuadamente:

- Claridad: Tener conocimiento pleno de la temática y sus conceptos, además de tener una adecuada sintaxis y manejar vocabulario que sea comprensible para el público y así lograr que el mensaje sea claro para el receptor.
- Concisión: Esto es hacer uso solamente de vocabulario significativo para evitar la redundancia, el titubeo ya que esto obstruye la comunicación y puede producir la pérdida de atención del público o que el mensaje no llegue adecuadamente.
- Naturalidad: El orador debe verse cómodo con su propio vocabulario y su expresión.

Por otro lado, Ricardo Hormazabal (2005) en su libro *Manual de retórica, oratoria y liderazgo democrático* presenta una definición más simple de lo que es la oratoria: “Es el arte de hablar en público con elocuencia persuadir y convencer a los oyentes o mover su ánimo”(p43)

A partir de esta definición, presenta en el texto lo que es ser un buen orador y da una serie de características:

- Informar bien: Esto hace referencia a dar la información lo más precisa y verazmente posible, hablar solo de lo que se sabe.

- Argumentar sólidamente: Esto es sustentar la opinión propia sólidamente con razones verdaderas y firmes.
- Hacer presente las fuentes que utiliza: Mencionar el material que evidencia cierta información a través de la cual se está argumentando.
- Transmitir credibilidad: Hablar con naturalidad y ganarse la confianza del receptor.

A partir de esto, se entiende la oratoria como parte fundamental del discurso oral, ya que a través de esta es como se desarrolla la acción de dar el discurso. Es considerado un arte muy antiguo que hace referencia a la correcta forma de hablar ante un público determinado en ciertos contextos. Además de esto, a través de la oratoria se espera que las estudiantes mejoren sus prácticas y el control de su performance en las situaciones que requiera su intervención frente a un auditorio o público.

La oratoria en este proyecto es otro de los elementos importantes ya que mejorando esta práctica y entendiendo sus características, las estudiantes pudieron mejorar sus discursos orales en sus producciones de videoblogs

Medios Audiovisuales

En la sociedad moderna, el hombre ha venido creando una serie de elementos que han permitido modificar la forma en que este se comunica con su entorno, esto gracias a los avances tecnológicos que facilitan el proceso comunicativo. Estos elementos son denominados según Carrión Gútiérrez (1990) Material No Librario, esto quiere decir que es material no impreso o materia digital, el cual permite la transmisión de información en forma de imágenes y sonidos. Al respecto de este Material No Librario dice Blanca Rodríguez (2002) :

“el material por excelencia asimilado a este concepto es el soporte vídeo, o, más exactamente, la información audiovisual y el concepto de documento audiovisual se aplica de forma genérica tanto a las cintas de vídeo o audio por separado, como a los títulos formados por soportes mixtos que mezclan información escrita con los soportes alternativos: vídeo, registros sonoros o diapositivas.”(p27)

Es importante tener en cuenta que esta clasificación no cataloga el Material No Librario como menos académico que el soporte dado en los libros, esto debido a que hay autores como Forthergill y Butchart (1992) que consideran que los libros tienen valores intelectuales superiores y dicen al respecto:

“Se considera normal sentarse al sol un día de verano y leer un libro, mientras que sentarse a ver un programa de televisión en un televisor portátil en la misma pradera y bajo el mismo sol, se interpreta como un síntoma de holgazanería”. (p18)

Por otra parte Martin Vega (1995) afirma que este tipo de material tiene una gran amplitud semántica que puede ser útil en muchos campos, por ejemplo en 1968 la UNESCO determinó que el Material No Librario o material audiovisual tiene la misma categoría intelectual de los libros, periódicos y revistas y deben ser utilizados para el desarrollo, tecnológico, intelectual, cultural.

VideoBlogging

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente sobre la importancia de las nuevas tecnologías en la escuela y lo imperativo para los docentes hacer uso de ellas, se propuso para la elaboración de este proyecto el “VideoBlogging” como estrategia para mejorar la

argumentación oral en las estudiantes. Teniendo en cuenta los avances tecnológicos y culturales de la actualidad, así como los contextos en los cuales los jóvenes se desenvuelven hoy en día, es importante buscar estrategias que llamen su atención para motivar el aprendizaje.

Es importante partir del concepto de Blog, el cual se puede entender como una página web personalizada en la cual el autor o autores pueden publicar cualquier tipo de contenido periódicamente. En el texto *Blogs: un nuevo recurso para la docencia* Ricardo Luengo et al (2007) citan la definición expuesta en la enciclopedia virtual Wikipedia sobre este concepto lo siguiente: “es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente”.

Debido a la posibilidad de publicar cualquier tipo de contenido (que no viole las políticas de internet) los blogs pueden ser un incentivo en el aula para que los estudiantes se motiven a crear cierto tipo de contenido a través del cual puedan aprender algo.

En este sentido el Videoblog sería la adaptación del blog a un formato audiovisual, esto quiere decir que el contenido de las publicaciones se realiza a través de videos. La principal ventaja de este formato es la facilidad para la producción, debido a que no hay que tener ningún equipo especial para producirlo, más allá de cualquier dispositivo con el que se pueda grabar como por ejemplo un celular o una tablet, incluso directamente desde el computador. Además de esto la posibilidad de publicar en múltiples plataformas como Youtube, Instagram, Snapchat, entre otros, facilita el acceso a los videoblogs.

Se espera que, al ser un recurso cercano al contexto de las estudiantes, este sea un incentivo para que se realice un buen trabajo entorno a la creación de un videoblog que permita mejorar el discurso oral.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque investigativo

El tipo de investigación propuesto para el desarrollo de este estudio es la investigación-acción educativa (IEA). Este tipo de investigación tiene como objetivo estudiar un proceso para detectar problemas en él y así establecer estrategias y tomar decisiones para la mejora o solución de este problema. Sobre este tipo de investigación, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación de Argentina (1997) dice lo siguiente:

“la investigación acción posibilita comprobar ideas en la práctica para mejorarla y, en este proceso, acrecienta los conocimientos sobre el currículo, la enseñanza y el aprendizaje que poseen los docentes” (p11)

Este proyecto se enmarcó en los momentos propuestos por este tipo de investigación, en los cuales se detectó una problemática a través de la observación y después se desarrolló una estrategia que permitiera abordar esta problemática. Este tipo de metodología es pertinente en esta investigación debido a que como lo plantea la IAE, el docente debe enfrentar su práctica pedagógica día a día y así mismo debe transformarla y ajustarla al contexto. En este sentido es pertinente reconocer que los medios audiovisuales van cambiando e incursionándose cada día más en las aulas lo cual plantea un reto para los docentes en términos de establecer cómo se puede mediar con esto en el aula. El enfoque de esta investigación es de tipo cualitativo debido a que se espera comprender y profundizar en un fenómeno, en este caso la comunicación oral y explorarlo desde un contexto natural. Respecto a este enfoque Sampieri (2010) afirma que permite transformar el mundo visible en una serie de representaciones en forma de observaciones, grabaciones y documentos que permitan conocerlo y analizarlo en sus contextos naturales. Además de esto, la investigación de tipo cualitativo permite comprender e interpretar un fenómeno o problemática en una población específica, a través de la observación de esta y la participación con la misma. Debido a esto la investigación cualitativa es fundamental en el campo educativo porque permite que el docente-investigador replantee constantemente su práctica pedagógica. Esta investigación cuenta con dos roles para los participantes, el primero es el del investigador-docente quien es la persona encargada de dirigir el proyecto, tomar datos, analizar datos y buscar la estrategia para resolver un problema en el

aula. El segundo rol es el de las estudiantes quienes son la población sobre la cual se está haciendo la investigación.

En cuanto a las fases, este proyecto se dividió en 3 fases de intervención pedagógica, en la primera fase se hizo sensibilización a las estudiantes frente a la importancia del discurso oral como practica social, en esta fase también se trabajaron los conceptos de oralidad y sus elementos y la argumentación y se hicieron una serie de talleres, actividades y un video para ejemplificar y trabajar estos conceptos. En la segunda fase, una vez las estudiantes entendieron la importancia del discurso, se continuó trabajando con los conceptos anteriores y adicionalmente el concepto de oratoria, los cuales se pusieron en práctica en la elaboración de videoblogs, debates y presentaciones en clase. Finalmente, la tercera fase fue una profundización en práctica del discurso oral, articulado con el plan de estudios de la institución. De esta última fase no se tomaron datos.

En cuanto a los posibles resultados de esta investigación se esperaba que, la implementación de este proyecto generara cambios individuales y sociales a través del mejoramiento del discurso oral en diversos contextos. Se esperaba, que la estrategia implementada mejorara significativamente el discurso oral de las estudiantes para que en ellas se generaran cambios positivos en cuanto a seguridad, confianza y pertinencia al momento de tener que hablar frente a un auditorio y así mismo se mejoren las practicas comunicativas en el aula.

Se esperaba que, en el campo pedagógico e investigativo, esta implementación sirviera como propuesta didáctica dentro de las aulas, debido a que el uso de la tecnología puede ser muy estimulante para las estudiantes y esto es una ventaja en la creación de proyectos además

que permite el acercamiento a los estudiantes y sus intereses. Después de lo anterior, con la intención de dar respuesta a la problemática planteada, la cual involucra tanto es aspecto pedagógico como el aspecto investigativo, se considera apropiado implementar el tipo de Investigación-Acción Educativa (IAE) debido a que esta articula y sistematiza el trabajo del docente que investiga a la vez que enseña. Restrepo B (2004).

Diseño investigativo

En el desarrollo de esta investigación, se implementó la triangulación metodológica de datos para el análisis de la información recolectada a través de los diferentes instrumentos. La triangulación es una técnica que disminuye la posibilidad de malas interpretaciones en el análisis de la información debido a que evidencia información redundante desde diversas perspectivas, también resulta útil porque permite analizar un solo fenómeno desde diversas perspectivas. Respecto a este tipo de análisis de datos, Sonia Aguilar y Julio Barroso (2015) plantean en su publicación *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa* lo siguiente:

“la aplicación de diversos métodos en la misma investigación para recaudar información contrastando los resultados, analizando coincidencias y diferencias. Su fundamento se centra principalmente en la idea de que los métodos son instrumentos para investigar un problema y facilitar su entendimiento.” (p74)

Este tipo de análisis de la información es pertinente para esta investigación debido a que se hizo uso de diferentes tipos de instrumentos de recolección, los cuales arrojaron diferentes tipos de datos.

Población y muestra

La población de estudio para esta investigación es una muestra no intencional, está compuesta por 35 estudiantes de género femenino del curso 1101 Jornada Tarde del Liceo Femenino Mercedes Nariño, cuyas edades están entre los 15 y los 18 años de edad

Matriz Categorical

Unidad de análisis: Discurso Oral

Categorías	Indicadores
Argumentación	<ul style="list-style-type: none">- Hace uso de dos o más tipos de argumentos pertinentes para sustentar sus ideas.- Evidencia la conexión lógica entre los argumentos dados y la tesis central de sus planteamientos.- Evidencia tener una base conceptual desde la cual fundamenta sus argumentos.
Oralidad	<ul style="list-style-type: none">- Adapta su producción oral a las características sociales, culturales y comunicativas de sus interlocutores.- Adapta su producción oral al contexto específico de la situación comunicativa que enmarca la producción audio visual.- Complementa su producción oral con los lenguajes gestual y espacial.
Oratoria	<ul style="list-style-type: none">- Emplea vocabulario pertinente según la temática y el contexto en que se desarrolla el evento comunicativo.- Evidencia seguridad al ejecutar su discurso evitando redundancia y titubeo.-Refleja estrategias comunicativas que permiten la persuasión de sus interlocutores.

Recolección de datos

En la investigación de tipo cualitativo se hizo uso de diferentes instrumentos de recolección de datos que permitieron reunir los datos que fueron interpretados posteriormente para conocer los resultados de la investigación. En esta propuesta se emplearon los siguientes instrumentos:

-Producción de videoblogs: Las estudiantes produjeron una serie de videoblogs lo cuales fueron la principal evidencia del proceso en el aula y mediante los cuales se evaluó principalmente el proceso. El videoblog en esta investigación es el principal instrumento de recolección de datos debido a que es la estrategia que se está empleando para mejorar el discurso oral debido a que este formato permite ser reproducido una cantidad indefinida de veces y de esta manera se pueden evaluar los diferentes indicadores.

- Observación directa no participante: La observación directa tiene como objetivo conocer y analizar la realidad desde una perspectiva cercana lo que ocurre en el presente en un contexto determinado. Este instrumento, según Sara Benguria et al (2010) lo define como:

“En la observación no participante el observador es poco visible y no se compromete en los roles y el trabajo del grupo como miembro de él, sino que se mantiene apartado y alejado de él. Además deliberadamente no simula pertenecer al grupo. El investigador está más interesado en las conductas de los participantes que en alcanzar significación por medio de la participación personal.” (p32)

En la observación no participante se hizo uso de el diario de campo, del cuál Según Bonilla y Rodríguez (2005) dicen lo siguiente:

“el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recolectando” (p129)

En el desarrollo de este proyecto, el diario de campo fue el instrumento a través del cual se recolectó información de los procesos de las estudiantes en cada sesión de clase.

Durante las dos fases, este instrumento en el aula permitió conocer las posturas de las estudiantes a través de sus discursos sobre diferentes temáticas sin ser permeadas o modificadas por alguna intervención por parte de la investigadora.

- Lista de chequeo: Según Quintana y Montgomery, (2008) la lista de chequeo es:

“La idea del uso de este tipo de instrumento es registrar la existencia o no de aspectos o elementos considerados a la luz de los parámetros y criterios de evaluación adoptados como claves en el cumplimiento de los objetivos del proyecto o programa de investigación” (p67).

Haciendo uso de la lista de chequeo se evaluaron los procesos de las estudiantes durante las dos fases con el fin de llevar registros de la evolución de los procesos en el discurso oral. La lista de chequeo permitió también evaluar la información recolectada con los videoblogs.

-Talleres: El taller pedagógico según Alicia Alfaro y Maynor Badilla (2015) se define como:

“ una modalidad didáctica que permite desarrollar una cantidad de actividades y ejercicios que conducen a la puesta en marcha de una investigación más participativa y real” (p86)

El taller fue un insumo físico que durante las dos fases permitió hacer seguimiento de los procesos de planificación de los videoblogs de las estudiantes, y también de los conocimientos teóricos que se propusieron en el desarrollo del proyecto.

Consideraciones éticas

En el desarrollo de esta investigación se dieron varias limitaciones investigativas debido a las cuales se vieron alterados los resultados. A pesar de que la planificación estructurada

de las sesiones para llevar un proceso riguroso, las estudiantes tuvieron procesos diferentes, el principal factor fue que no todas las estudiantes se vieron motivadas por la estrategia de creación de videoblogs debido a que la asignación de roles en la producción de estos, no le dio el mismo protagonismo a todas las integrantes de los grupos. Es importante también mencionar las limitaciones de tipo contextual, debido a que las estudiantes se encontraban en undécimo grado y la serie de eventualidades con relación al grado, al prom, al ICFES, entre otros, distorsiona evidentemente la debida ejecución del proyecto. Hubo atrasos con las sesiones además de la poca disponibilidad de las estudiantes, así como de los compromisos que les generaba estar en undécimo grado.

Finalmente, la última limitación en el desarrollo del proyecto fue de carácter investigador-docente, debido a la falta de experiencia del investigador en esta práctica, hubo algunos elementos que no se tuvieron en cuenta en el momento de la recolección de datos, como el cambio de enfoque que tuvo el proyecto, lo cual posteriormente afecto el análisis de los resultados, debido a que hubo indicadores para los cuales no se recogieron datos y algunos datos recogidos, se implementaron para dos indicadores.

Respecto a los mecanismos para el correcto uso de la información de los participantes, se hizo uso de consentimientos informados, los cuales fueron firmados y aprobados por los acudientes de las estudiantes, debido a que estas aún son en su mayoría menores de edad. También se hizo uso de un registro de seguimiento al investigador, mediante el cual el asesor podía constatar que las intervenciones se dieran según el proceso acordado.

PROPUESTA PEDAGÓGICA.

A partir de la pregunta problema y los objetivos planteados en esta investigación surgió la propuesta de intervención pedagógica expuesta a continuación, que fue implementada con las estudiantes del grupo 1101 JT del Liceo Femenino Mercedes Nariño. Esta propuesta buscaba mejorar la argumentación oral de las estudiantes haciendo uso de la elaboración de videoblogs, debido a que como ya se expuso anteriormente, la producción audiovisual como herramienta se fundamenta desde la perspectiva que plantea que estos son medios que promueven la expresión y por lo tanto potencian las competencias de comunicación, es importante recordar también lo pertinente que es acercar las prácticas pedagógicas a los contextos reales de los estudiantes.

Esta investigación se desarrolló bajo la propuesta de Aprendizaje Colaborativo. Este enfoque pedagógico fomenta el trabajo por grupos en el aula lo cual permite que los estudiantes sean responsables de su proceso y el de sus compañeros. Respecto a esto, Clemente Lobato (1997) define el Aprendizaje colaborativo como: “un método y un conjunto de técnicas de conducción del aula en la cual los estudiantes trabajan en unas condiciones determinadas en grupos pequeños desarrollando una actividad de aprendizaje y recibiendo evaluación de los resultados conseguidos”. (p 61).

La asignación de roles en los grupos de trabajo es fundamental para que las estudiantes se involucren en su propio aprendizaje y contribuya al logro del aprendizaje del grupo, lo que le da sentido de logro y pertenencia y aumento de autoestima, además de eso aumenta las oportunidades de recibir y dar retroalimentación personalizada entre ellas.

En este sentido, el aprendizaje desde el Aprendizaje Colaborativo, se entiende como la adquisición de un conocimiento a partir de la construcción colectiva de este, es decir el trabajo en grupos permite que el conocimiento se construya a través de la interacción en este.

En el Aprendizaje Cooperativo, el docente tiene el rol de ser el guía del proceso enseñanza-aprendizaje, además de ser un guía y un mediador en los procesos de trabajo en grupo. Esto lo hace a través de la organización y la observación de los equipos de trabajo, interactuando con estos cuando es necesario. Además de esto también debe ser quien motive a los grupos y les proporcione tiempo adecuado para sus actividades, así como la debida retroalimentación. El rol del estudiante en el Aprendizaje Cooperativo es el de agente activo y centro en el proceso de aprendizaje, además de esto es el principal responsable de su aprendizaje y el de sus compañeros de grupo.

Las actividades en esta propuesta de intervención pedagógica están fundamentadas principalmente desde la planeación y creación de Videoblogs. Para esto, como ya se mencionó antes se asignaron roles a las estudiantes que les permitiera responsabilizarse de alguna parte del proceso. El tipo de contenido de esta propuesta gira en torno al discurso oral, la fundamentación teórica brindada por la docente va dirigida hacia mejorar las prácticas del discurso oral y el contenido producido por las estudiantes estuvo mediado por temáticas mediante las cuales se pudiera generar una debida ejecución del discurso oral. El recurso principal utilizado en esta intervención fue los dispositivos móviles de las estudiantes mediante los cuales realizaban la grabación de sus videoblogs. Otros recursos implementados fueron los elementos con los que las estudiantes acompañaron sus grabaciones, como vestuario o elementos de ambientación.

La evaluación desde el Aprendizaje Cooperativo se realiza desde 3 tipos de evaluación. La primera es la heteroevaluación realizada por el docente en la cual evalúa todo el proceso y no solo el resultado, además de esto debe proveer la debida retroalimentación a los grupos. La autoevaluación, en la cual cada estudiante puede reconocer sus fortalezas y debilidades durante

el proceso de trabajo en grupo. La coevaluación, este tipo de evaluación es muy importante en el Aprendizaje Cooperativo debido a que permite que los estudiantes se evalúen entre ellos y resalten las fortalezas y debilidades de sus compañeros de trabajo.

Fases de intervención

La presente propuesta se implementó a través de tres fases las cuales se fundamentaron en los objetivos previamente planteados, a través de los cuales se buscó el fortalecimiento del discurso oral de las estudiantes en diversos contextos. Esta propuesta se planteó para llevarse a cabo en el transcurso de 23 semanas, los cuales estuvieron divididas en 3 etapas fundamentales, la primera de sensibilización, teoría y práctica, el segundo de teoría práctica y evaluación y el tercero de articulación con el programa de estudios. Estas etapas se determinaron por el tiempo en el que se esperaba desarrollar, los recursos necesarios, así como los resultados obtenidos.

Primera Fase (9 semanas, febrero, marzo, abril, mayo y junio) *Entendiendo mi discurso.*

Esta primera fase tuvo como objetivo concienciar a las estudiantes sobre el discurso oral y sus elementos, tanto conceptualmente como en la práctica real a través de ejercicios de análisis en el aula. En esta fase inicial fue importante el acercamiento a la oralidad y sus elementos, así como también motivar a las estudiantes para que se propongan mejorar sus discursos orales. En esta fase también se propuso el reconocimiento de la producción audiovisual como estrategia que permita mejorar el discurso oral de las estudiantes, esto debido a que gracias al contexto en el que las estudiantes están envueltas, la producción de audio y video es algo cotidiano, lo cual permitió que las estudiantes se sintieran cercanas a la estrategia y de esta manera se motivaran. En esta fase inició también la fundamentación sobre la argumentación y sus características, así

como la planeación de los videoblogs. El objetivo era iniciar con las primeras producciones a través de la planeación y el registro del primer videoblog en el cual se demostraría una posición frente a una temática a través de la debida argumentación.

En esta fase fue fundamental la constante revisión y retroalimentación de lo que se iba produciendo ya que como es un trabajo cooperativo, todas las estudiantes eran responsables de los resultados y debían hacer su mejor trabajo desde el rol asignado. Los logros que se esperaban para esta fase fueron los siguientes:

- Hace uso de dos o más tipos de argumentos pertinentes para sustentar sus ideas.
- Evidencia la conexión lógica entre los argumentos dados y la tesis central de sus planteamientos.
- Evidencia tener una base conceptual desde la cual fundamenta sus argumentos.
- Adapta su producción oral a las características sociales, culturales y comunicativas de sus interlocutores.
- Adapta su producción oral al contexto específico de la situación comunicativa que enmarca la producción audio visual.
- Complementa su producción oral con los lenguajes gestual y espacial.

Segunda Fase (8 semanas, julio, agosto y septiembre) *¡Luces, cámara, acción!*

En esta fase se trabajó el concepto de oratoria y se hicieron ejercicios mediante los cuales las estudiantes reconocieron cuales son sus principales falencias al hablar en público. Se

elaboraron dos videoblogs y una presentación formal frente a la clase, en los cuales las estudiantes tenían que implementar lo aprendido durante el proceso. Esta fase es importante por que es a través de la cual se evidencian los resultados de todo el proceso de la primera fase y el complemento de esta. El objetivo de realizar una presentación frente a la clase fue evaluar el impacto que tuvo la estrategia de la creación de videoblogs en una situación directa la cual no les permitiera corregir errores inmediatos.

Para esta etapa las estudiantes deberían ser conscientes sobre importancia del discurso oral, y deberían tener la capacidad (o al menos una mejora) al realizar presentaciones orales de tipo formal correctamente ya sea mediante la producción de videoblogs o frente a un auditorio en tiempo real. Esto permitió también reconocer las fortalezas y debilidades que se evidenciaron al finalizar el proceso, a través de esto se evaluó también si la estrategia implementada en el proyecto funcionó o no y en qué medida.

Los logros que se esperaban para esta fase son los siguientes:

- Hace uso de dos o más tipos de argumentos pertinentes para sustentar sus ideas.
- Evidencia la conexión lógica entre los argumentos dados y la tesis central de sus planteamientos.
- Evidencia tener una base conceptual desde la cual fundamenta sus argumentos.
- Adapta su producción oral a las características sociales, culturales y comunicativas de sus interlocutores.
- Adapta su producción oral al contexto específico de la situación comunicativa que enmarca la producción audio visual.

- Complementa su producción oral con los lenguajes gestual y espacial. - Emplea vocabulario pertinente según la temática y el contexto en que se desarrolla el evento comunicativo.
- Evidencia seguridad al ejecutar su discurso evitando redundancia y titubeo.
- Refleja estrategias comunicativas que permiten la persuasión de sus interlocutores.

Tercera Fase (6 semanas septiembre, octubre y noviembre) *Reforzando-ando*

Finalmente, en esta última etapa de la intervención, se hizo el refuerzo necesario en la practica sobre el discurso oral articulado con el plan de estudios de las estudiantes. En esta fase no se realizó toma de datos debido a su ubicación temporal por fuera del cronograma planteado para el cierre del informe documentado de la investigación.

Modelo de planeación de clase.

La planeación de las clases se realiza desde la siguiente matriz, la cual contienen los elementos que se consideran pertinentes para la debida planeación de las sesiones.

FORMATO DE PLAN DE CLASE

Institución: Liceo Femenino Mercedes Nariño	Curso: 1101 JT
Asignatura: Lenguaje	Docente en formación: Camila Vargas
Fecha de Ejecución: 09/04/18	Tiempo estimado: 75 minutos

Tema: Discurso y sus elementos. Tecnología en la escuela.

Objetivo de la sesión:

Finalizar con la temática de el discurso y sus elementos y retroalimentar.

Dialogar sobre la importancia de la tecnología en la escuela.

Contenidos:

Discurso y sus elementos.
Tecnología en la escuela.

Recursos:

Texto sobre discurso utilizado la sesión previa.
Videos propuestos para cada grupo.

Procedimiento (Actividades):

Al iniciar la sesión las estudiantes socializaran los análisis de los videos propuestos a través de los elementos del discurso planteados en el texto previamente leído.

Después de esto se hará la retroalimentación y se resolverán las dudas que las estudiantes tengan con respecto al tema.

En la última parte de la sesión se hará un dialogo con las estudiantes sobre la importancia de la tecnología en la escuela, con la finalidad de conocer sus posturas frente al tema y explicar el trabajo que se va a realizar a partir de este punto.

ANÁLISIS DE DATOS

Gestión del análisis

Durante la toma de datos y análisis de la información hubo ciertas situaciones que implicaron modificaciones en el proyecto. Debido a que las estudiantes de undécimo grado tuvieron una cierta cantidad de actividades extracurriculares debido a la preparación para las pruebas de estado (Pruebas Saber), el prom y el grado, el cronograma de intervención y recolección de datos tuvo cambios en fechas y tiempos. A pesar de lo anteriormente mencionado, las estudiantes siempre mantuvieron una actitud positiva e interesada por las actividades que se estaban realizando lo cual fue muy positivo para que la recolección de datos finalizara. Los instrumentos empleado para la recolección de datos fue pertinente puesto que se lograron recoger los datos necesarios para el análisis en las fechas asignadas.

Respecto al análisis de datos, debido a los cambios realizados durante el proyecto en términos de enfoque, hubo un indicador de la categoría de oralidad del cual no hubo análisis puesto que el enfoque de este era completamente sobre la producción de videoblogs y un indicador de la categoría de oratoria cuyo análisis quedó registrado en uno de los indicadores de la categoría de oralidad, debido a que eran dos puntos que se complementaban entre sí.

Categoría de argumentación.

La primera categoría que se analizó fue la de Argumentación con sus respectivos indicadores a través de diferentes actividades propuestas: La primera actividad fue un debate realizado en clase en la sesión 6 de la fase 1 el día 16 de abril, de esta sesión se tomaron datos a través del diario de campo número 6(anexo 6). La segunda actividad fue la elaboración y evaluación del primer videoblog sobre la adopción igualitaria elaborado en las sesiones 7, 8 y 9 de la fase 1 el cuál fue evaluado a través de una lista de chequeo

(anexo 7) a través de la cual se buscaba dar cuenta del manejo de diversos aspectos de la argumentación ya trabajados en clase como el manejo de dos o más argumentos y la evidente fundamentación teórica sobre la temática abordada. La tercera actividad fue un taller escrito (anexo 8) realizado en la sesión 10 de la fase 1 el 01 de junio en el cual tenían que exponer y argumentar su posición frente al aborto, debido a que se esperaba que a través de la realización del primer video las estudiantes fortalecieran su nivel argumentativo.

Con respecto al primer indicador se esperaba que las estudiantes a través la comprensión de los diferentes tipos de argumentos (argumentos mediante ejemplo, por analogía, de autoridad y de causalidad) hicieran uso de estos en las diferentes actividades propuestas.

El resultado de esto en la primera actividad no fue muy positivo debido a que como la argumentación era un tema nuevo, las estudiantes aún estaban argumentando desde la emocionalidad a pesar de que consultaron sobre el tema previamente, esto fue evidente en varias intervenciones en las que las estudiantes acudían a argumentos como “Es que es un bebé y pobrecito”(Melany Castro) También hubo varias estudiantes que no participaron en el debate y manifestaron que les causa ansiedad hablar en público y otras dejaban los argumentos inconclusos.

El resultado de la segunda actividad se registró mediante la lista de chequeo y las observaciones a través de lo cual se evaluó el videoblog, evidenció que las estudiantes en sus producciones hicieron uso de dos o más argumentos, los cuales fueron principalmente de autoridad debido a que acudieron a las leyes que hay sobre esta temática y argumentos

de ejemplificación para los cuales usaron casos reales documentados en diferentes medios y a través de estos sustentaron el apoyo a la adopción igualitaria. A pesar de lo complejo del tema, las estudiantes argumentaron desde varias perspectivas la posición frente al tema al tema como por ejemplo cómo se ve esto en la sociedad, en la familia y desde la religión, lo cual es evidente en las observaciones que se hicieron en la lista de chequeo. Un ejemplo de esto es una observación realizada al grupo 2 de Diana Daza en cual se felicitó a las estudiantes por el manejo de argumentación además de la importancia de que hayan puesto la situación desde los diferentes perspectivas.

El resultado de la tercera actividad fue favorable debido a que la mayoría de las estudiantes utilizaron en sus escritos argumentos de autoridad, de causalidad y de ejemplificación para sustentar su posición frente a la temática, en este taller se les pidió que subrayaran con diferentes colores los diferentes tipos de argumentos, para que fuera evidente que no solo los usan, sino que también los diferencian. Como evidencia de esto se encuentra el taller de Jenny Arenas en el cual la estudiante escribe lo siguiente:

“La doctora Ana Lucia Venegas, experta en el tema; ha confirmado que las mujeres que abortan por problemas como violación, mala formación del feto o que atente contra sus vidas, tienen todo el derecho de decidir sobre la vida del feto; solo si se encuentra en las situaciones anteriormente mencionadas” “Un claro ejemplo sobre esta situación es el caso de la señora Martha Hernandez, quien por problemas de mala formación del feto tuvo que abortarlo, pues para ninguno de los dos era adecuado que naciera” (Jenny Arenas, taller escrito, 01-06-18)

En el texto anteriormente citado, la estudiante señaló el primer argumento con color azul exponiéndolo como argumento de autoridad y el segundo argumento con color violeta exponiéndolo como argumento de ejemplificación. Lo cual evidencia el uso de dos o más argumentos, lo cual es una de las características principales para que se dé un ejercicio de argumentación eficaz según Anthony Weston (2010).

Con respecto al segundo indicador se esperaba que las estudiantes mantuvieran una secuencia lógica y debidamente conectada entre sus argumentos y sus planteamientos u opiniones. El resultado de esto en la primera actividad no fue muy satisfactorio debido a que como se mencionó anteriormente las estudiantes estaban argumentando desde su emocionalidad principalmente y debido a la ansiedad no completaban su argumento y en algunos casos estaba completamente fuera de contexto. Por otro lado, hubo un grupo de estudiantes que intentaron llevar una lógica causa- consecuencia, para que su argumento fuese válido.

El resultado del videoblog evidenció que las estudiantes conectaban los argumentos entre ellos y con la temática principal. Esto se vio principalmente cuando regresaban al argumento previo para poder explicar el siguiente como fue en el caso del video del grupo 4 liderado por Emeth Marin, este video fue corregido y reelaborado con los cambios sugeridos por la docente a nivel argumentativo en la sesión 8 de corrección realizada el día 7 de mayo , lo cual hizo que el producto final fuera mucho más apropiado que el primero.

Respecto al taller escrito que fue la tercera actividad propuesta, las estudiantes evidencian la conexión entre su posición y los argumentos que están dando para defenderla debido a

que dan argumentos que siguen una lógica que permite que su posición sea sólida, como sucede en el siguiente fragmento del taller de la estudiante Evelin Bolívar:

“Mi posición frente al aborto es a favor basándome en hechos como la diferencia que existe entre las tasas de mortalidad de países donde esta práctica es legal en 3 casos (Colombia) en comparación de países europeos donde es completamente legal, debido a que en estos países se mantiene un seguimiento y un debido proceso donde es generado el menos riesgo para evitar la muerte de aquella mujer que ha optado por abortar presentando así menores casos de mortalidad como en Colombia (...) Además de disminuir la tasa de mortalidad también se disminuiría significativamente la tasa de abandono a recién nacidos la cual es muy alta en departamentos como Antioquia, Córdoba, Cauca y Bolívar” (Evelin Bolívar, Taller escrito, 01-06-18)

Respecto a esto, dice Anthony Weston (2010) que los argumentos deben darse en un orden natural y claro, partiendo siempre de una idea principal, seguida por los argumentos de forma ordenada para que sean más comprensibles para el receptor, lo cual se evidencia en el fragmento expuesto.

Con respecto al tercer indicador se esperaba que las estudiantes tuvieran bases sólidas desde donde fundamentar sus argumentos, es decir que se haga la consulta conceptual y contextual correspondiente para que sus argumentos partan de un sustento fiable. En la primera actividad que fue el debate, las estudiantes consultaron diferentes fuentes porque se les había asignado como tarea en la sesión anterior. Como ya se mencionó anteriormente, la mayoría de las estudiantes recurrieron a su emocionalidad principalmente para hablar en el debate, aun así hubo algunas intervenciones en las cuales fue evidente la fundamentación

teórica debido al vocabulario utilizado y también algunos datos y cifras exactas para fortalecer sus argumentos.

En la segunda actividad, en los videoblogs fue evidente que consultaron información sobre el tema, debido a que era algo casi que imperativo porque la actividad lo requería debido a la complejidad del tema. Lo anterior se evidenció debido a que en las producciones las estudiantes mostraban una posición frente al tema de la adopción igualitaria y argumentaban su posición principalmente desde los argumentos de autoridad y de ejemplificación, además de esto hicieron uso de cifras y porcentajes tomados de las consultas realizadas. Algunos grupos incluyeron la webgrafía al final de los videos, por lo tanto, se puede inferir que hubo consulta alrededor de la temática.

En la tercera actividad, las estudiantes en sus talleres fueron muy específicas con los argumentos que escribieron haciendo uso de citas textuales a leyes, el uso de porcentajes y la comparación de la situación del aborto en los diferentes países y las consecuencias de esto, lo cual evidenció que se informaron sobre la temática y la desarrollaron satisfactoriamente. Como ejemplo de esto se tomó el taller de Danna Palacios quien escribió lo siguiente:

“Aunque el aborto es un derecho en muchos países de europa, no estoy de acuerdo con él porque todo ser humano tiene derecho a la vida según lo estipulado en la DUDH (Declaración Universal de Derechos Humanos) Además la OMS (Organización Mundial de la Salud) desde el 2006, cuando la corte constitucional de Colombia abrió la puerta al IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo) ha aumentado la tasa de abandono infantil”
(Danna Palacios, taller escrito, 01-06-18)

Respecto a esto podemos tomar dos de los planteamientos de Anthony Weston (2010) el primero en el que manifiesta la importancia de partir de información fiable para la creación de argumentos sólidos y segundo, la evitación del lenguaje emotivo porque esto debilita el argumento.

Es evidente que la primera actividad arrojó resultados de bajo nivel debido a que era nuevo el tema de la argumentación, pero a través del refuerzo de este y del videoblog como estrategia, en la última actividad los resultados mejoraron considerablemente.

A través del trabajo realizado por las estudiantes por grupos, lograron mejorar su capacidad argumentativa, debido a que, en el desarrollo de las planeaciones para la elaboración de los videoblogs, debían trabajar juntas para identificar los tipos de argumentos que iban a usar en este y así desarrollarlos adecuadamente, debido a que a través del aprendizaje cooperativo se busca que las estudiantes construyan su conocimiento a través de la interacción entre ellas. Además de esto la retroalimentación dada por el docente durante las actividades, fortalecía los procesos argumentativos.

Categoría de oralidad.

La segunda categoría que se analizó fue la de oralidad con sus respectivos indicadores a través de 3 diferentes actividades propuestas: La primera actividad fue la elaboración del segundo videoblog por grupos sobre diferentes temas asignados el cual fue evaluado en la sesión 12 de la fase 2 el día 17 de agosto a través de dos listas de chequeo (anexo 9), una en la cual la docente evaluó los videos y otra mediante la cual las estudiantes por grupos se evaluaron entre sí, a través de esto se buscaba evaluar el manejo de los diferentes aspectos de la oralidad ya previamente trabajados en el aula desde lo teórico y lo práctico a través de

diferentes actividades realizadas en el aula. La segunda actividad fue un debate sobre la pena de muerte realizado en la sesión 13 de la fase 2 el día 24 de agosto a través del cual se buscaba evaluar el manejo de la oralidad de las estudiantes en el aula, se tomaron datos a través de diarios de campo. La tercera actividad fue la realización de un discurso sobre un tema asignado en las sesiones 17, 18 y 19 de la fase 2 los días 7, 10 y 14 de septiembre, esta fue la actividad de culminación y a través de esta se buscaba evaluar el resultado del proceso en este caso de oralidad.

A través del primer indicador se esperaba que las estudiantes adaptaran su producción oral a las diferentes características de sus interlocutores, como lo son las características culturales, sociales y comunicativas, esto implicaba que las estudiantes tuvieran conciencia del tipo de público al cual se dirigían para así poder expresarse de forma clara.

El resultado en la primera actividad fue positivo debido a que las estudiantes en sus videoblogs fueron bastante claras con sus puntos a tratar y utilizaron un lenguaje que permitió que el resto de sus compañeras entendieran claramente el mensaje que se quería dar con la temática. Esto fue evidente en las listas de chequeo a través de las cuales las estudiantes se coevaluaron y autoevaluaron debido a que manifestaron que habían tenido en cuenta usar un vocabulario que ellas y sus compañeras entendieran para que el mensaje fuera claro, esto se vio en opiniones como la siguiente: “Intentamos utilizar palabras que pudiéramos entender y utilizar porque debido al tema habían palabras muy explícitas que nos parecieron no apropiadas” (grupo 3, Luisa Manrique, La prostitución en la sociedad) En este caso se puede ver que las estudiantes entendieron que si bien era importante que el vocabulario fuese claro, también era importante que fuera apropiado para un contexto académico.

El resultado en la segunda actividad también fue muy positivo debido a que durante el debate las estudiantes fueron claras para hacer entender sus puntos de vista frente a la pena de muerte. Debido a que las estudiantes tuvieron que hacer una consulta previa sobre la temática para la sesión, muchas de ellas se arriesgaron a utilizar palabras técnicas o a citar leyes debido a que todas debían tener un conocimiento básico sobre el tema el cual les permitiría entender sobre que se estaba hablando. En algunos casos cuando se les olvidaba alguna palabra, buscaban rápidamente otra forma de hacerse entender, como fue el caso de la estudiante Catalina Pulgarín quien mientras daba su opinión olvido el término “Silla Eléctrica y dijo “Esa silla en la que le ponen corriente a los presos para matarlos”. En este ejercicio fue evidente que las estudiantes entendieron que es importante que el otro comprenda lo que se está hablando.

El resultado en la tercera actividad fue muy bueno debido a que al ser la actividad final, las estudiantes tuvieron en cuenta todo lo que se trabajó durante el proceso y esto fue evidente en sus presentaciones. Las estudiantes realizaron una preparación previa para estas presentaciones, lo cual permitió que pudieran corregir y así tener un buen desempeño. En la realización de los discursos orales, las estudiantes tuvieron en cuenta la importancia de hacer entender el mensaje a sus compañeras y de esta manera intentaron trabajar de una manera más fresca para que el vocabulario les fuera entendible. En algunos casos, debido a las temáticas, había términos que era necesario usar, pero antes de utilizarlos, los explicaban para que todos los presentes entiéramos de que se estaba hablando, como fue el caso del grupo 2 encabezado por Ana Maria Boyacá el cual tenía la temática de alquiler de vientres, y tuvieron que explicar el termino “Nonato” para que sus compañeras y los presentes entiéramos lo que querían exponer.

Las actividades anteriormente expuestas, su desarrollo y resultados se pueden entender a través de la teoría de oralidad planteada por Victor Vinch y Virginia Zabala (2004) en la que exponen que la oralidad es un performance que esta mediado por la interacción social, es decir esta totalmente determinado por el contexto en el cual se desarrolla, debido a que las estudiantes siempre entendieron la importancia de tener en cuenta a quienes se dirigían para así comunicarse efectivamente.

Respecto al segundo indicador, debido a los cambios realizados al enfoque del proyecto durante su construcción, no se hizo toma de datos ya que este indicador estaba relacionado solo con adaptación de la producción oral al contexto únicamente de la producción audiovisual. Por lo tanto, las adaptaciones a los diferentes contextos se analizaron en el indicador anterior.

A través del tercer indicador se esperaba que las estudiantes complementaran su producción oral con los lenguajes gestual y espacial, es decir que la oralidad no se quedara solo en la palabra hablada sino también se viera reflejada en su manejo del lenguaje corporal y manejo de los espacios.

En la primera actividad el resultado de este indicador fue muy bueno, las estudiantes en los videos se veían cómodas al hablar frente a la cámara, debido a que es un ejercicio que ya se había hecho. Muchas de ellas utilizaban el movimiento de las manos y la expresión de los ojos para hacer énfasis en algunos de sus puntos a tratar en el video, además de esto las estudiantes miraban directamente a la cámara y mantenían una expresión serena como fue en el caso de Danna Aya, quien durante todo el video evidencio comodidad a través de su expresión facial y corporal. Las estudiantes también hicieron un buen manejo del espacio y

su cuerpo en este, debido a que escogieron diferentes locaciones para grabar los videos, las estudiantes pudieron moverse para sentirse cómodas en estos. Un ejemplo de esto fue el video realizado por el grupo de Marcela Ordoñez, quienes utilizaron un patio de la institución e iban caminando y grabando para que de esta manera el video no se viera estático.

En la segunda actividad los resultados variaron, durante el debate hubo niñas que al hablar, complementaban lo que iban diciendo con el movimiento de sus manos y sus gestos faciales a través de los cuales evidenciaban seguridad sobre la temática y querían mantener la atención de sus compañeras, como fue el caso de Evelin Bolívar quien evidenció tranquilidad y seguridad durante sus intervenciones en la expresión de su rostro. Por otro lado, hubo estudiantes que no participaron voluntariamente y cuando se les solicitó la participación, se cruzaron de brazos evidenciando rechazo y se sonrojaron lo cual evidenció incomodidad. Respecto a lo proxémico, debido a lo limitado del espacio y a la dinámica, las estudiantes solo contaban con su espacio personal en su pupitre.

En la tercera actividad los resultados fueron muy buenos, debido a que con las estudiantes se hicieron ejercicios de oralidad y manejo del espacio y el cuerpo en diferentes sesiones además del proceso realizado a través de la elaboración de los videos. Las estudiantes en sus presentaciones todo el tiempo estuvieron tranquilas y eso se evidenció en el lenguaje facial mediante el cual también evidenciaron comodidad con lo que se estaba haciendo. Un ejemplo de esto fue la presentación de Estefanía Castañeda, quien todo el tiempo estuvo sonriendo mientras hablaba sobre su tema y movía sus manos para mantener al público concentrado. Respecto al manejo del espacio, el salón se adecuó para que las estudiantes tuvieran libre el centro de este y aunque muchas preferían no moverse mucho hacia

adelante para no dar la espalda a las compañeras, otras se apropiaron completamente del espacio, como fue el caso de Danna Palacios quien durante su discurso se movió alrededor del salón para mantener la atención de sus compañeras.

Lo anteriormente expuesto se entiende a través de la teoría de oralidad expuesta por Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (2001) quienes afirman que los elementos no verbales de la lengua también son importantes en el desarrollo de la oralidad debido a que complementan el proceso comunicativo, debido a esto se trabajó con las estudiantes estos aspectos también como importantes en la ejecución del discurso oral.

A través del trabajo realizado por grupos en las diferentes actividades que se plantearon en el aula para mejorar la oralidad de las estudiantes, fue fundamental que ellas se sintieran el centro del proceso. Como resultado de esto, sentían responsabilidad por los resultados de las actividades debido a que esto afectaba a todas. La coevaluación fue un elemento muy importante aquí debido a que las estudiantes se corregían entre si durante la planeación para que los resultados fueran satisfactorios en términos de la oralidad. Además de esto, la retroalimentación dada por la docente en el proceso fortaleció de manera significativa el performance de las estudiantes en las diversas actividades.

Categoría de oratoria.

La tercera categoría que se analizó fue la de oratoria con sus respectivos indicadores a través de tres actividades propuestas. La primera actividad fue el debate antes mencionado realizado en la sesión 13 de la fase 2 el día 24 de agosto a través del cual se buscaba evaluar la habilidad de oratoria de las estudiantes en el aula, se tomaron datos a través de diarios de campo.

La segunda actividad fue la elaboración del tercer y último videoblog en la sesión 15 de la fase 2 el 21 de agosto, a través de este video se buscaba evaluar la habilidad oratoria de las estudiantes en la ejecución de un videoblog de carácter informativo sobre las diferentes temáticas, el cual se evaluó a través de lista de chequeo. La tercera actividad fue actividad final del discurso en el aula, con esto se buscaba evaluar cómo se desenvolvían las estudiantes en términos de oratoria frente a un auditorio a través de un discurso de carácter persuasivo, se tomaron datos a través del diario de campo.

Los resultados del primer indicador se asumieron en el análisis del primer indicador de la categoría de oralidad.

A través del segundo indicador se esperaba que las estudiantes evidenciaran seguridad al hablar, evitando cosas como titubear y redundar, es decir que reflejaran a través de las actividades que dominaban las temáticas y el manejo de la oralidad en los diferentes espacios.

En la primera actividad que fue el debate, las estudiantes en su mayoría evidenciaron seguridad en cada intervención. Cuando opinaban lo hacían con seguridad debido a que consultaron fuentes fiables e incluso las citaban, evitaron ser redundantes para plantear su posición frente a la temática de la pena de muerte opinando de forma directa. Un ejemplo de esto fue la posición planteada por Evelin Bolívar quien dijo lo siguiente:

“Yo no estoy de acuerdo con la pena de muerte debido a que hice un juramento con la Cruz Roja de ayudar a preservar la vida, además según La Declaración Universal de Derechos Humanos en el artículo 3 todos los humanos tenemos el derecho a la vida como derecho fundamental” (Intervención en el debate, Evelin Bolívar, sesión 13)

En el fragmento anterior se evidencia como la estudiante es directa y clara sobre su posición frente a la temática.

En la segunda actividad que fue el videoblog los resultados fueron satisfactorios debido a que al ser el último video, las estudiantes ya sabían que cosas debían mejorarse de los dos elaborados anteriormente. En general las estudiantes evidenciaron seguridad en los videos, no solo en cuanto al dominio de las temáticas sino también en el momento de hablar y expresarse, fueron bastante claras y fueron a los puntos que querían abordar de manera precisa, no hubo titubeo frente a la cámara a pesar de lo complejas que fueron las temáticas.

Un ejemplo de esto fue el videoblog elaborado por el grupo de la estudiante Magaly Martínez quienes abordaron la temática del poliamor, en este video las estudiantes inician con la definición del término para evitar tener que exponerlo varias veces a través del video, además de esto no titubean cuando deben plantear sus opiniones y argumentos frente a la temática.

En la tercera actividad los resultados fueron buenos, ya que se evidenciaron las mejoras a través del proceso. Debido a que las estudiantes se informaron bien sobre sus temáticas asignadas y prepararon su discurso con tiempo, en la ejecución de estos se les veía la seguridad al hablar lo cual hacía que el propósito persuasivo fuese bastante bueno. Casi ninguna se presentó con ayudas en fichas, por el contrario, intentaron soltarse frente al auditorio. Debido al corto tiempo que tenían, se vieron obligadas a ser muy precisas y claras con lo que debían decir, lo cual no daba espacio para que redundaran en la presentación. Respecto al titubeo, fue casi imperceptible debido a que como mencioné anteriormente, al momento de olvidar una palabra o lo que iban a decir, inmediatamente lo sustituían para evitar quedarse pensando.

Lo anterior se entiende a través de los requisitos dados por Alberto Artola y Lucia Salmerón (2009) en su libro *Manual básico de oratoria*, En el cual manifiestan que para que la oratoria se de adecuadamente, los oradores deben ser claros, concisos y naturales en el momento de hablar e intentar persuadir a una persona o auditorio, lo cual fue evidente en el trabajo de las estudiantes a través de las 3 actividades propuestas.

A través del tercer indicador se esperaba que las estudiantes reflejaran las tres estrategias vistas en clase (visual, kinésica y auditiva) para mantener la atención del auditorio y de así manera lograr la persuasión de este.

En la primera actividad los resultados fueron buenos, las estudiantes utilizaron en su mayoría estrategias kinésicas y auditivas. Durante el debate las estudiantes en sus intervenciones utilizaban sus manos y su voz para ser enfáticas en ciertas palabras clave de su opinión. Un ejemplo de esto fue la intervención realizada por Valentina Castro en la que le respondía a su compañera Laura Rodríguez diciendo que “La pena de muerte esta mal porque en el colegio y la escuela crían a las personas con **valores**” En esta situación, Valentina golpeaba sus manos y hacía énfasis en la palabra va-lo-res, resaltando así la importancia de esta palabra para su opinión y para lograr la persuasión de su compañera.

En la segunda actividad, las estudiantes hicieron uso de las tres estrategias en sus videoblogs para lograr su objetivo de persuasión, por lo tanto, los resultados de este indicador también fueron satisfactorios en esta actividad. Por ejemplo, en el videoblog sobre la experimentación animal elaborado por el grupo de Catalina Pulgarín, las estudiantes hicieron uso de estrategias visuales para apoyar su posición y argumentos sobre la experimentación con animales, ellas utilizaron imágenes en el video sobre como viven

los animales en los laboratorios y así persuadir al receptor visualmente y darles sustento a sus argumentos.

En la tercera actividad las estudiantes utilizaron estrategias kinésicas y auditivas, debido a que durante la ejecución del discurso no les pareció apropiado llevar imágenes. Los resultados de esta actividad fueron destacados, debido a que como se menciono anteriormente, las estudiantes ya hablan trabajando sobre estas estrategias. Un ejemplo de eso fue el discurso del grupo de Paula Gómez sobre la eutanasia, las estudiantes de este grupo hacían mucho énfasis en las palabras haciendo uso de su voz, especialmente cuando citaban alguna ley, esto hacia que el auditorio estuviese siempre concentrado en lo que ellas tenían que decir y le daba fuerza a sus argumentos debido a que evidenciaban seguridad.

Lo anterior se entiende desde la teoría de Ricardo Hormazábal (2005) en su libro *Manual de retórica, oratoria y liderazgo democrático* donde afirma que la oratoria es el arte de hablar en público con elocuencia y persuadir o convencer los oyentes y así mover su ánimo. A través de las estrategias implementadas por las estudiantes, se logra crear emociones y reflexiones frente a ciertas temáticas y así mismo se hizo el acercamiento a la persuasión de sus compañeras.

El trabajo en grupo en esta parte del proceso fue fundamental, debido a que las estudiantes se sentían cómodas y seguras cuando debían hablar ya fuera en el videoblog o frente al auditorio debido a que, al interior del grupo, siempre se estuvieron corrigiendo entre ellas y resaltando sus fortalezas, además de esto se recordaban las estrategias estudiadas en clase para la ejecución del discurso oral. La guía dada por la docente a través de los ejercicios prácticos realizados en el aula fue fundamental debido a que no solo se

transmitió un conocimiento teórico, sino se puso en practica en las estudiantes debido a que ellas eran el centro del proceso.

Conclusiones

Pensar en el discurso oral y sus elementos como parte importante del desarrollo del lenguaje en la escuela, permite reconocer la interacción comunicativa como un eje que articula la individualidad y la proyección de esta en la sociedad. A través de los objetivos

planteados en este estudio se logró un cambio en diferentes aspectos en relación al discurso oral.

Respecto al primer objetivo, en el cual se buscaba describir los desempeños de las estudiantes a lo largo de la intervención, se puede afirmar que a través del proceso se dieron cambios significativos, si se hace una comparación de la prueba diagnóstica en relación con el desempeño en las últimas actividades. Durante el proceso, las estudiantes evidenciaron una mejora considerable que se dio poco a poco durante el año de intervención, logrando resultados satisfactorios, debido a que entendieron la importancia del discurso oral y con esto de la argumentación, oralidad y oratoria lo cual se pudo ver en el desarrollo de las actividades a lo largo de la intervención. Las estudiantes manifestaron a través actividad en la cual se les pidió evaluar el proceso que, debido a las actividades y los ejercicios planteados en el aula, ahora eran más conscientes en la ejecución de su discurso y se les facilitaba más el hablar en público.

Respecto al segundo objetivo, en la realización de los 3 videoblogs, se vio un fortalecimiento de los diferentes aspectos del discurso oral procesualmente, debido a la retroalimentación que se fue dando en el proceso. En el primer videoblog, no todas las estudiantes aparecían frente a la cámara y otras mostraban una evidente ansiedad al respecto, además de esto, no eran conscientes de que debían adaptar su performance al público al cual se dirigían, por lo cual muchas veces utilizaban términos y expresiones que no eran muy claras para sus compañeras, también eran poco conscientes de lo kinésico, lo proxémico y del manejo de la voz, debido a que no aprovechaban el espacio en el cual estaban grabando, se cogían mucho el cabello y hablaban con un volumen muy bajo. En el segundo videoblog, todas las estudiantes aparecieron y evidenciaron mucha más comodidad

y seguridad frente a lo que estaban haciendo delante de la cámara, su performance fue más claro debido a que eran conscientes de que el público al que se dirigían eran sus compañeras, por lo tanto, debían ser más claras y precisas con las ideas que querían plasmar en el video. Respecto a lo kinésico, proxémico y uso de la voz, en este video intentaron hacer un mejor uso del espacio, grabaron mientras caminaban y escogían mejores locaciones para grabar, hacían uso de las manos para mantener al interlocutor concentrado y evitaban en lo posible pasar sus manos por cabello y rostro, finalmente, intentaron hablar más duro porque notaron que en las grabaciones el audio es muy bajo. Y finalmente, en el tercer video, las estudiantes se veían evidentemente cómodas y dispuestas con la mejor actitud frente a lo que debían hacer, fueron claras con la información que querían dar y sus posiciones al respecto, hicieron una pertinente adaptación de vocabulario para que todo fuese entendido por los interlocutores. Respecto a lo kinésico, proxémico y uso de la voz, escogieron mejores locaciones para grabar, lo cual les permitía tener mejor calidad de audio y así se escuchara mejor el volumen de la voz y los diferentes usos de esta, emplearon diferentes formas de grabar para aprovechar el espacio y mantuvieron las manos siempre al frente haciendo uso de estas para mantener al interlocutor concentrado, además de esto la mirada y los gestos faciales expresaban comodidad y seguridad en lo que estaban haciendo. La incidencia de este proceso se vio principalmente en la presentación final, en la cual las estudiantes pusieron en práctica todo lo que habían aprendido durante el proceso de elaboración de los videoblogs.

En relación con el tercer objetivo se puede afirmar que actualmente en la escuela, los medios audiovisuales constituyen una gran parte de los recursos y ayudas educativas debido al rol que desempeñan en la sociedad. Los estudiantes y profesores están en constante

contacto con estas nuevas tecnologías que han ido incursionando en cada espacio de la vida moderna en los diferentes formatos. Estos medios permiten a los docentes crear estrategias para mejorar el proceso en el aula debido a que estos formatos son más llamativos para los jóvenes que los tradicionales. Además de esto, fomentan la participación, la creatividad de los estudiantes y también promueve otras estrategias de aprendizaje más allá del aprendizaje memorístico. En el caso de esta intervención, fue evidente que las estudiantes estuvieron siempre motivadas por hacer sus grabaciones debido a que sabían cómo manejar los recursos que necesitaban, como el teléfono celular y los programas de edición, estos últimos les dio la posibilidad de ser creativas en las presentaciones de sus videos. Por lo tanto, los aportes de esta intervención pedagógica en relación con el uso de la tecnología en la escuela, evidencia que el hacer un acercamiento a estas nuevas tecnologías arroja resultados positivos en los procesos de los estudiantes, además de que es una motivación para los ellos debido a que son cercanos a esto y por lo tanto se sienten cómodos trabajando desde un campo que conocen y les interesa.

Recomendaciones generales

En cuanto a las recomendaciones generales, es importante mencionar en el campo pedagógico, lo ya expuesto anteriormente sobre la importancia de hacer un acercamiento a las nuevas tecnologías las cuales son herramientas que pueden generar un cambio en la

forma en la que los estudiantes ven los procesos formativos además de ser una motivación porque se acerca más a su contexto.

Además de esto, sería un aspecto positivo que, en las clases de lenguaje en las escuelas, se le diera mayor importancia al campo del discurso oral y sus elementos debido a que muchas veces la palabra escrita no expresa completamente el pensar o sentir de la persona que lo escribe, además también es importante preparar a lo alumnos para enfrentarse a tener que hablar en público.

Respecto a lo investigativo, como se trabaja principalmente a través de la palabra hablada en clase la cual es efímera, es complicado llevar el registro escrito de todos los aspectos que se quieren analizar y evaluar en las diferentes sesiones, es decir, a pesar de tener herramientas que puedan ayudar a organizar la información de manera adecuada, puede que algunos aspectos se ignoren en el momento, una buena opción para poder recoger todos los datos necesarios es grabar las intervenciones para posteriormente analizarlas con mayor detenimiento.

Finalmente, si se es una persona no muy cercana al ámbito investigativo, es fundamental contar con un buen proceso de asesoría y seguimiento por parte de un experto en el tema, el cual guíe la investigación para que esta cuente con la rigurosidad necesaria desde en la escritura del documento hasta en el análisis de la información, ya que sin la guía adecuada la investigaciones puede arrojar resultados falsos o no correspondientes a lo que se estaba estudiando.

REFERENCIAS

Abascal, D. (2002) *La teoría de la oralidad* (Tesis de doctorado) España: Universidad de Alicante.

- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Alfaro, A., & Badilla, M. (2015). *El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Artola, A. and Salmerón, L. (2009). *Manual Básico de Oratoria*. Nicaragua: Universidad Autónoma de Nicaragua.
- Atienza, M. (2011). *Argumentación constitucional teoría y práctica*. México, D.F.: Porrúa
- Barrera, A. (2018). *El video-blog de aula. Producción y puesta en común de contenidos por parte de alumnos de ESO*. Colonia, Alemania: Universidad Internacional de La Rioja.
- Carrion, M. (1990) *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir. Manual del análisis del discurso* Barcelona. España: Ariel.
- Cassany, D., Luna, M., Esquerdo, S. and Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua*. Barcelona, España: Graó.
- Fairclough, N. (1993). *Discurso y Cambio Social*. Cambridge-Oxford, Reino Unido.: Blackwell Publishers.
- Fothergill, R. y Butchart, I. (1992) *Materiales no librarios en las bibliotecas: guía práctica*. (3.^a ed. orig.) Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Galan, J. (2012). *Desarrollo de competencia argumentativa En la producción oral y escrita De las estudiantes Del Liceo Femenino Mercedes Nariño*. Tesis de pregrado) Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Gaona Suarez, S., Gomez, A., Rodriguez, V. and Torres, D. (2015). *Estudio monográfico sobre la oralidad en la primera infancia*. (Tesis de pregrado) Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Hormazábal Sánchez, R. (2005). *Manual de retórica, oratoria y liderazgo democrático*. Disponible en <http://www.libros.uchile.cl/17>
- Laverde, S. y Loaiza, L. (2011). *El discurso en la oralidad: Una propuesta metodológica para desarrollar la oralidad como interacción social mediante el análisis del discurso*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ministerio de cultura y educación de la nación. (1997). *La Investigación Acción en Educación*. República de Argentina: Ministerio de cultura y educación de la nación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje*. Ministerio de Educación Nacional: Bogotá
- Nakache, D. (2004). *Aprendizajes mediáticos y contextos escolares*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Palacios, N. (2017) (2017) *El poder de hablar en el aula del ciclo I*. (Tesis de pregrado). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Perelman, C., & Gómez Giraldo, A. (1998). *El imperio retórico retórica y argumentación*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Plaza, V. (2013) *Escuela y Medios de Comunicación: la Producción de Audiovisuales como Propuestas Educativa*. Revista Estudos em Comunicação, Sociedade e Cultura, Vol 2
- Quintana, A. (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. Lima, Peru: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Quiroga, P. (2016). *En defensa de la palabra: Oralidad formal en ciclo quinto*. (Tesis de maestría). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ramirez, F., & Zwerg, A. (2012). *Metodología de la investigación: Más que una receta*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.
- Restrepo, B. (2004). *La investigación- acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. Cundinamarca, Colombia.: Universidad de La Sabana.
- Rodríguez, B. (2002) *Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el soporte*. España: Revista española de Documentación científica, Vol 25.
- Rojas, R. (2008). *Voces al aire. Propuesta pedagógica para la cualificación de procesos comunicativos orales*.(Tesis de pregrado) Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P (2010) Mexico: Interamericana Editores, S.A.
- Sánchez, M., Mora, A. (2017) *La radio, otra voz de la escuela*. (Tesis de pregrado). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Vich, V., & Zavala, V. (2004). *Oralidad y poder*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Weston, A., & Malem Seña, J. (2010). *Las claves de la argumentación*. Barcelona, España: Ariel.

ANEXOS

Anexo 1

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES
Población del grado 1001 JT	Dimensión Cognitiva	1. Motivación.	¿Demuestran las estudiantes interés por aprender?
		2. Ritmo de aprendizaje.	¿Evidencian las estudiantes progreso a un ritmo adecuado?
		3. Atención.	¿Proponen las estudiantes diversas actividades que puedan ayudar el proceso de aprendizaje?
		4. Disposición para el aprendizaje.	¿Las estudiantes participan activamente durante la clase?
		5. Participación.	¿Evidencian las estudiantes buena disposición frente a los procesos de la clase?
	Dimensión Socio-Afectiva	1. Relación estudiante - docente.	¿Las estudiantes prestan la debida atención a las explicaciones del docente?
		2. Disciplina.	¿Reconocen las estudiantes al docente como guía en el proceso de aprendizaje?
		3. Relaciones de poder.	¿Se evidencia el respeto y buen trato entre las estudiantes?
		4. Disposición para el trabajo individual.	¿Respetan las estudiantes al docente?
		5. Disposición para el trabajo grupal.	¿Mantienen el orden y la disposición en la clase?



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL



Nombre: _____

Edad: _____

La siguiente encuesta tiene como objetivo recoger información que será utilizada en un proyecto de investigación de enfoque pedagógico.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿En qué empleas tu tiempo libre?

2. ¿Cuáles son tus intereses personales?

3. ¿Cómo es tu relación con tus maestros y compañeras? ¿Por qué?

4. ¿Cuáles son tus hábitos de estudio en casa?

5. ¿Quiénes acompañan tu proceso de aprendizaje fuera de la institución?

6. ¿Cómo consideras que aprendes más fácil?

7. ¿Crees que las redes sociales pueden ser un recurso de aprendizaje?

8. ¿Cómo prefieres trabajar? Marca con X la respuesta

- Individual
- En pareja
- En grupo



Nombre: _____

Edad: _____

La siguiente encuesta tiene como objetivo recoger información que será utilizada en un proyecto de investigación de enfoque pedagógico.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Disfrutas de la clase de lenguaje? ¿Por qué?

2. ¿Qué temáticas te gustaría abordar en la clase de lenguaje?

3. ¿Qué es lo que más se te dificulta en la clase de lenguaje? ¿Por qué? Marca con una X la respuesta.

- Hablar (Expresar tu opinión en público)
- Escuchar (Comprender lo que otros dicen)
- Leer (Comprender los textos propuestos para la clase)
- Escribir (Expresar tus opiniones por escrito, redactar, ortografía, etc)

4. ¿Qué es lo que más se te facilita en la clase de lenguaje? ¿Por qué? Marca con una X la respuesta.

- Hablar (Expresar tu opinión en público)

- Escuchar (Comprender lo que otros dicen)
 - Leer (Comprender los textos propuestos para la clase)
 - Escribir (Expresar tus opiniones por escrito, redactar, ortografía, etc)
-
-

5. ¿Te gusta leer?

- Si
- No

6. ¿Qué te gusta leer? Puedes seleccionar más de una opción.

- Novelas fantásticas.
- Novelas basadas en hechos reales.
- Novelas de ciencia ficción.
- Revistas de farándula.
- Contenido de las redes sociales.
- Artículos en línea.
- Artículos científicos.
- Otro: _____

7. ¿Te gusta escribir? Marca con una X la respuesta.

- Si
- No

8. ¿Qué te gusta escribir?

9. ¿Te gusta hablar en público? ¿Por qué? Marca con una X la respuesta.

- Si
- No

PROCESO COMUNICATIVO	COMPONENTE	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<u>PROCESOS DE COMPRENSIÓN</u>	LECTURA	Formula hipótesis a partir de lectura de diversos textos según sus características: forma de presentación, títulos, graficación.
		Asume una actitud crítica frente a los textos leídos y elaborados.
		Entiende el sentido global de los textos, sus características e intenciones según el contexto en que se produce.
		Identifica los diferentes tipos de texto y sus categorías.
	ESCUCHA	Identifica e infiere otros sentidos y rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales en los textos que lee.
		Respeto los turnos conversacionales y atiende a las intervenciones de sus compañeras.
Escucha adecuadamente y muestra interés frente a las intervenciones de otras personas.		
Utiliza estrategias que le permitan recordar elementos del discurso de otros interlocutores u otros formatos como películas, documentales, programas de radio etc.		
<u>PROCESOS DE PRODUCCIÓN</u>	ESCRITURA	Sigue de manera atenta instrucciones orales del docente o compañeros de clase durante actividades grupales o individuales.
		Produce párrafos de carácter argumentativo debidamente estructurados en lo que atiende las características del propio.
		Reconoce y utiliza adecuadamente los aportes de la ortografía para la producción de textos.
		Comprende e identifica las diferentes categorías gramaticales y sus usos.
	HABLA	Elabora textos explicativos teniendo en cuenta los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos.
		Habla con propiedad y seguridad evidenciando la documentación y preparación previa para hacer intervenciones.
		Utiliza de forma adecuada el vocabulario pertinente para el discurso además de las reglas sintácticas para la producción de este..
		Presenta sus ideas de forma clara e interactúa con los interlocutores a través de preguntas, comentarios o referencias.
		Utiliza adecuadamente el tono y volumen de la voz cuando interviene.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL



Nombre: _____

Edad:

EL CORAZON PELUDO DEL BRUJO
LOS CUENTOS DE BEEDLE EL BARDO
J.K ROWLING

Libros Anexos de Harry Potter 21/24: 'El Corazón Peludo del Brujo'

Antes de leer el cuento responde la siguiente pregunta:

¿Que te hace pensar el título y las imágenes de la temática que tratará el cuento?

Lee atentamente el siguiente cuento y responde las preguntas.

Había una vez un brujo joven, atractivo, talentoso y rico que había decidido no enamorarse, ya que no quería comportarse como un idiota, como les pasaba a sus amigos. Así pues, empleo las artes oscuras para evitarlo.

Todos decían que cambiaría cuando se enamorara de alguna doncella. Aunque varias doncellas utilizaban sus encantos para seducirlo, ninguna consiguió cautivar su corazón.

Los amigos del brujo comenzaron a casarse y tener hijos, los cuales **lloraban** y hacían que el joven brujo se felicitara por la decisión que había tomado.

No lloro cuando sus padres murieron, al contrario, se alegró ya que ahora el reinaría en el castillo. Guardó su mayor tesoro en el **sótano** y se entregó a una vida de lujo y desahogo. El pensaba que todos envidiaban su soledad, pero un día escuchó a dos lacayos hablando de él. Uno dijo sentir pena por soledad, pero el otro preguntó riendo cual sería la razón de que un hombre con tanto oro y dueño de un castillo no consiguiera una esposa, lo que llegó al orgullo del mago. Por esto decidió casarse de inmediato con una doncella como ninguna otra.

Para su suerte, al día siguiente en que decidió buscarla, una doncella que cumplía todas las características que él pedía, llegó a la región. El brujo comenzó a cortejarla, y sorprendió a varios por el cambio de actitud, y le dijeron a la doncella que había logrado lo que nadie antes. La doncella se sentía fascinada, y al mismo tiempo repelida por las atenciones del brujo, ya que jamás había conocido a un hombre tan **frio y distante**. Como los parientes de ésta pensaron que era una unión conveniente, aceptaron la invitación al banquete que el brujo organizaba en honor a la doncella.



Durante el banquete, el brujo le dedicaba tiernas palabras a la doncella, palabras que les había quitado a poetas, sin tener idea de lo que significaban. La doncella reconocía que eran bellas palabras, pero no le gustaban, ya que pensaba que él no tenía corazón. El brujo sonrió y le dijo que la acompañara. Ambos salieron del salón y se dirigieron a la mazmorra, donde él guardaba su mayor tesoro. En un cofre de cristal estaba **el corazón del brujo**, que estaba marchito y cubierto de pelo.

La doncella se horrorizó al ver esto y le dijo al brujo que lo devolviera a su lugar. Éste, lo hizo, ya que sabía que tenía que complacer a la doncella. Abrió el cofre, se cortó el pecho y devolvió el corazón a su cuerpo.

La doncella, feliz, le dijo que ahora podría conocer el verdadero amor y después lo abrazó. Esa caricia, el susurro de su aliento y la fragancia de su cabello traspasaron como lanzas el corazón del brujo, pues el exilio en que había estado el corazón, lo había vuelto extraño, ciego, salvaje y con un apetito perverso.

Los invitados comenzaron a preguntarse dónde estaría el brujo y la doncella, así que los buscaron por el castillo. Cuando llegaron a la mazmorra presenciaron un espantoso espectáculo.

La doncella estaba en el suelo muerta y con el pecho abierto, a su lado se encontraba el brujo, sosteniendo en una mano el corazón de la doncella, mientras lo lamía y juraba que lo cambiaría por el suyo. En su otra mano estaba la varita mágica, con la que intentaba extraerse el corazón marchito, pero el corazón peludo no quería volver al cofre. El brujo, dejó la varita y tomó una daga y, después de jurar que no se dejaría gobernar por su corazón, se lo sacó del pecho. Por un momento quedó arrodillado triunfante, después cayó sobre el cadáver de la doncella y murió.



1. ¿"El corazón peludo del brujo" que tipo de texto es? Marca con una X la respuesta.

- Expositivo
- Narrativo
- Argumentativo
- Descriptivo

2. Explica las características del tipo de texto al cual pertenece.

3. ¿Cuál es la idea global del texto?

4. ¿Por qué el brujo no tenía corazón?

5. ¿Por qué el corazón del brujo estaba peludo?

6. ¿Cuál es el clímax de la historia?

7. En el texto hay unas palabras en **negrilla**, une las palabras con una línea a la categoría gramatical que pertenecen.

1. Lloraban	Adverbio
2. Frio y distante	Sustantivo
3. El corazón del brujo	Verbo
4. Sótano	Adjetivo

8. En la parte final del texto hay una línea que indica que a partir de allí comienza el final del cuento. Es tu turno de crear un final alternativo para este.

Lee atentamente el siguiente texto y responde las preguntas.

“No es hora de callar”

Piedad Bonnet- 2 septiembre 2017

No es sólo que los medios electrónicos propician la denuncia, sino que cada vez hay más conciencia de hablar de lo que siempre estuvo silenciado. Primero se conoció el abuso sexual de los jugadores de Santa Fe, que creyeron que podían violar a una mujer por ser prostituta, atrocidad a la que echaron tierra sus directivas. Luego, la magistrada Stella Conto denunció valientemente la violencia psicológica a la que fue sometida por su marido, Virgilio Albán Medina, violencia de la que poco se habla porque no es fácil de demostrar, y porque la víctima suele demorarse en reaccionar, postrada por la humillación y el miedo.

Después vino el escándalo sobre Andrés Villamizar, el representante al que Verónica Pinto, madre de un bebé, denunció por agresión en estado de embriaguez. Villamizar le pegó con tal fuerza que Medicina Legal le dio incapacidad de diez días. Sólo mencionaré un antecedente: su marido la había tratado de asfixiar una vez y los vecinos llamaron a la Policía. Ella habla también de violencia psicológica y de una depresión —probablemente

posparto— que la llevó a una clínica y de la que él se aprovecha para tildarla de “loca”. Todo parece indicar que Verónica a la violencia reaccionaba con violencia. Pero el video que llegó a la revista *Semana* estremece porque es un vivo ejemplo de cómo la mujer en esta sociedad es vapuleada por los machos con la mayor naturalidad del mundo. Al marido le parece correcto grabarla mientras ella llora a gritos. Y el padre, el técnico de fútbol Jorge Luis Pinto, que la tiene agarrada del brazo, cuando Verónica se queja —“todo el mundo me agrade, todo el mundo me insulta”—, le dice: “porque tú te mereces eso”. Ella le pide que la suelte. Cuando lo logra y coge un cuchillo para agredirse, el padre le pega con una violencia inusitada y le dice estas palabras significativas en un mundo patriarcal: “para que aprenda a respetarme”. Todo esto delante de un policía, que fue el de la idea de grabar. **Qué vergüenza.**

Simultáneamente, la revista *Vice Colombia* recogió el testimonio de once periodistas jóvenes —¡11!— que denuncian los casos más aberrantes de acoso laboral por parte de Fernando Quijano, director de *La República*, quien antes trabajó en *El Colombiano* y los hizo víctimas de sus iras, insultos y humillaciones. A una secretaria “el tipo no la bajaba de hijueputa bruta”; a una periodista la llamó “gusano”, a otro “hijueputa animal”. Según los testimonios, esta joya de persona les tiraba encima los trabajos que no le gustaban, les decía “vos no servís para nada”, los ponía a hacer planas para que corrigieran sus errores y a las mujeres las criticaba por “mal vestidas”. A una tuvo el descaro de decirle: “Vos tenés que demostrar yo por qué te ascendí, o la gente va a decir que porque sos bonita yo te estoy comiendo”. Qué asco. Quijano escribió a *Vice* una carta donde no se ocupa de negar nada sino de hablar de la mediocridad de los periodistas, y se queja de que las denuncias sean anónimas. ¡Cómo si no supiera a lo que se exponen en una sociedad donde los poderosos se amangualan! Pero lo peor no es eso: en una carta a Quijano, 20 periodistas lo defienden y le dan las gracias porque aunque “...recibimos sus «puteadas» también”, ¡les enseñó mucho!

Así de naturalizada está nuestra violencia.

9. ¿“No es hora de callar” que tipo de texto es? Marca con una X la respuesta.

- Expositivo
- Narrativo
- Argumentativo
- Descriptivo

10. Explica las características del tipo de texto al cual pertenece.

11. ¿Cuál es la idea global del texto?

Anexo 6

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEPARTAMENTO DE LENGUAS DIARIO DE CAMPO – PRÁCTICA PEDAGÓGICA E INVESTIGATIVA		
Diario N°6	Fecha 16/04/18	Hora 4:45 pm
Profesor en formación Maria Camila Vargas Lopez		
Institución Liceo Femenino Mercedes Nariño	Población 1101 JT	
1. Objetivos de aprendizaje de la clase		
Abordar el tema de tecnología en la escuela Concienciar a las estudiantes sobre la importancia de la argumentación		
2. Actividades centrales de la clase		
Conversatorio sobre la importancia de la tecnología en la escuela Debate sobre el aborto		
3. Cantidad de niños y adultos presentes – Nombre de niños ausentes		
2 Adultos 36 Niñas 1 Niña ausente		
4. Evaluación de la clase (rol docente, manejo del grupo, desempeño académicos y convivencial de los niños, pertinencia de las actividades, logro de los objetivos propuestos)		
<p>La clase se desarrollo muy bien, las estudiantes participaron con buena actitud en las actividades y siguieron las instrucciones. Les emocio un poco la propuesta de trabajo que se les planteo debido a que se les dijo que van a producir videos donde pueden expresar sus opiniones. Se reorganizaron los grupos para que el trabajo se haga de forma más ordenada. El objetivo de la clase se logró a través del debate que se realizó, debido a que después de este, las estudiantes entendieron que sus argumentos no son lo suficientemente claros para defender sus opiniones, así como otras reconocieron que les es difícil expresarse en público lo cual se evidenciaba a través dela ansiedad y la baja participación. Aún así hubo intervenciones realizadas desde la emocionalidad, lo cual debilita la parte argumentativa. Intervenciones como la de Melany castro en la que expresaba argumentos como “Es que es un bebé y pobrecito” evidencian que hay que seguir haciendo énfasis en la tematica de la argumentación.</p>		
5. Evidencias – tangibles - de los desempeños de los niños		
Las evidencias de esta sesión son las reflexiones que las estudiantes hicieron sobre su nivel de argumentación y su capacidad de hablar en publico.		
6. Reflexión sobre el SER- docente (interrogantes y decisiones frente a su presente y furo profesional)		
<p>Mi reflexión sobre el ser docente, es que esta clase realmente fue motivante tanto para mí como para ellas debido a que al parecer, ambas partes estamos de acuerdo con el trabajo próximo a realizar. Como dije en mi diario de campo anterior, la actitud de uno como docente se refleja también en la actitud que las estudiantes tienen frente a la clase, así que lo mejor es llegar con buena disposicion.</p>		

7. Reflexión SER – investigador (aportes de la sesión al logro de los objetivos específicos del proyecto y a los datos para cada una de las categorías de análisis)

En esta sesión ya se logró tocar el tema fundamental que es la argumentación a nivel oral. Para mi proyecto esta sesión aporta el hecho de que las estudiantes ya hayan entendido aunque sea un poco la importancia de saber argumentar oralmente y se sientan motivadas a mejorar sus falencias.

Anexo 7

Arg Catalina #1

Indicadores	Calificación (1-3)	Comentarios
Evidencian haberse fundamentado en torno a la temática	3	Es evidente la fundamentación debido a la profusión y variedad con la que hablan, bien por tener la bibliografía :)
Evidencian el uso de dos o más argumentos	3	Buenos argumentos, hay que mejorar los argumentos de opinión para hacerlos más sólidos.
Realizan introducción	1	No hay introducción a la temática '¿qué es la cotización igualitaria?'
Evidencian buen manejo de los elementos extralingüísticos	2	Aprovechen mejor los escenarios en los que están ¡hay mucho espacio!
Realizan la edición apropiada del video	2	A pesar de que fue un buen trabajo, no es necesario tener 2 min de títulos.

Anexo 8

Maria Paula Gómez T.
Catalina Rigarin

11-01

1	100	100
2	100	100
3	100	100
4	100	100
5	100	100

RELACIONES **El Aborto.**

El aborto es un debate a nivel mundial con opiniones muy distintas debido a la gran cantidad de paradigmas y prejuicios a nivel socio-cultural.

En Colombia el aborto es permitido, solamente en tres casos específicos: el primero, si la vida del feto se ve afectada por causa de alguna malformación; la segunda, la vida de la madre y el feto está en peligro; y tercera, si el embarazo es causado por una violación. **Argumento por casualidad**

Estamos de acuerdo con el aborto, puesto que la decisión la toma la madre y nada ni nadie puede influir en esta decisión, ya que son de los valores que están en juego. Ahora bien, si la madre no quiere tener ese feto por algún motivo externo, ella da a luz, este bebé crecerá en un hogar en el cual no se va a sentir amado, lo que provocará en este niño problemas emocionales en su futuro; por otro lado, si una mujer decide en su momento no tener hijos, los niños crecerán en hogares de paso o en el ICBF, lugares en los que son maltratados, abusados y van creciendo en un ambiente no sano en el que este niño van desarrollando hábitos, en contra de muchos niños no pueden ser así.

1	100	100
2	100	100
3	100	100
4	100	100
5	100	100

Argumento por consentimiento

Anexo 9

Autoevaluación Grupo 2				
PREGUNTA	SI	NO	MÁS O MENOS	¿Por qué?
1. Cree usted que lo expuesto en el video fue suficientemente claro para la población a la que se dirige?	X			Todo el tiempo se habló del tema específico y no nos desviamos en otras temáticas, cuya forma fue explícito
2. Cree usted que el video fue acorde a la temática y al contexto que se pedía	X		X	En el contexto estuvo completo por que fue bien argumentado. En la parte de la temática nos faltó más decoración
3. Cree usted que el vocabulario fue pertinente durante el video	X			Fue adecuado ya que era explícito en el tema y fue adecuado para el receptor
4. Cree usted que el manejo de paralingüística Proxémica y Cinética fueron apropiados?			X	Nos faltó más control al expresarnos y el manejo del espacio
5. Cree usted que se evidencio seguridad en las emisoras del video		X		No se sentió seguridad a la hora de expresarnos y al hablar del tema
6. De que manera cree usted que logro llamar la atención o persuadir a los receptores			X	Por que el video tuvo una duración muy larga y fue poco dinámica,